

VECINOS REPORTAN CASOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE LA SERENA:

NUEVAS DENUNCIAS POR CARRERAS CLANDESTINAS

Carabineros creó una “patrulla de tuning” que se dedica a fiscalizar excesos de velocidad y verificar otras situaciones de los vehículos.

4-5

TRAS EMPATE 0-0 CON RANGERS



GRANATES MARCHAN LÍDERES

17-18

LAUTARO CARRERONA



LA SERENA, UNO DE LOS DESTINOS PREFERIDOS EN FIESTAS PATRIAS

6

CORE ANGELA ROJAS ADVIERTE SITUACIÓN CRÍTICA

Inquieta abastecimiento de agua en Choapa

Sanitaria aclaró que se han adoptado las medidas necesarias para suministrar el recurso a la población.

8-9

EL BARÓMETRO

Comienzan los partes en las vías prioritarias: desde los \$48 mil

Con la finalidad de asegurar el buen funcionamiento de la Vía Prioritaria para el transporte público en Coquimbo, a partir de hoy y luego de más de dos meses de realizar constantes campañas educativas sobre el buen uso de la pista, comenzarán a cursarse infracciones a los vehículos particulares que ingresen al circuito.

La Vía Prioritaria busca favorecer la circulación del transporte público y que los viajes de sus usuarios sean más expeditos. Para ello, se dejó la pista derecha del eje Varela-Videla, entre las calles Darío Salas (sector Hospital San Pablo de Coquimbo), y calle Manuel González (sector Puerto de Coquimbo), exclusivo para la circulación de la locomoción pública mayor y menor.

Para los conductores que no respeten la pista exclusiva, se les cursará una multa que varía entre 1 y 1,5 UTM, es decir, desde los 48 mil pesos aproximadamente.

El tramo de la pista exclusiva se extiende por 2,4 kilómetros por sentido (4,8 en total), y se espera que mejore considerablemente los tiempos de viaje de los usuarios de microbuses y colectivos en Coquimbo. El circuito de las pistas exclusivas, operará de lunes a domingo, desde las 07:00 a las 21:00 horas.



La pancarta ambientalista que interrumpió seminario

Un seminario para abordar el tema del cambio climático se realizó el pasado martes en dependencias de Enjoy Coquimbo. Mientras en los salones, distintos expertos exponían acerca de esta problemática, agrupaciones ambientales aprovecharon la vitrina para formular un llamado a declarar zona de emergencia climática a la región de Coquimbo. También durante el coffe break, un grupo alzó lienzos a favor de protección del archipiélago de Humboldt, sin que se hubiese mayores inconvenientes.

La petición para declarar zona de emergencia climática se realizó en las afueras de Enjoy Coquimbo. En la ocasión, Nancy Duman, vocera de la Alianza Humboldt Coquimbo-Atacama, solicitó que “se tomen todas las medidas técnico-ambientales y las decisiones políticas que sean necesarias para salvaguardar y poner bajo protección a todas aquellas zonas claves para la conservación como es el archipiélago Humboldt cuya extensión abarca desde Punta Porotos, al norte de La Serena, hasta la reserva nacional Pingüino de Humboldt ubicada en la comuna de La Higuera”.

Francisco Silva, del departamento de Medio Ambiente del Colegio Médico de La Serena, comentó que con la manifestación realizada “queremos mostrar la problemática contra la minera Dominga y a favor del área marina protegida del archipiélago de Humboldt”. Silva añadió que “el gobierno ha sido totalmente ineficiente y no ha sido capaz de firmar los acuerdos para proteger un área protegida”.

Finalmente, el diputado Diego Ibáñez, miembro de la Comisión de Medio Ambiente, explicó que actualmente “estamos discutiendo una reforma en la Cámara de Diputados sobre participación ciudadana” en temas medioambientales. El congresista señaló que “el gobierno son campeones de la hipocresía al decir que recibirán a todos los países para avanzar en el tema del cambio climático en el COP-25 y al mismo tiempo, en el país se están aprobando nuevas termoeléctricas y proyectos que alteran los ecosistemas locales y que destruyen la biodiversidad”.



Apoderados increpan a diputado Velásquez

La semana pasada, un lamentable accidente afectó a un estudiante de octavo básico del colegio Adventista de La Serena. El hecho reflató la necesidad de tener una pasarela que permita el tránsito más seguro de los alumnos del establecimiento, quienes deben cruzar por la ruta 5 para llegar al recinto. En la cuarta reunión entre autoridades y apoderados del colegio, realizada con el objetivo de alcanzar una solución a la problemática, apareció el Diputado Pedro Velásquez.

El parlamentario no fue muy bien recibido por los apoderados, quien apenas comenzó a intervenir fue increpado por un grupo de asistentes. Según testigos del hecho, se armó una trifulca donde hubo fuertes intercambio de palabras. Velásquez gritó y señaló que demandaría a quienes lo acusaban de algunos hechos, los apoderados señalaron que no se puede jugar con un tema delicado y menos sacar dividendos políticos. Desubicado fue minino que le dijeron al diputado.

EDITORIAL

La realidad y el futuro de una región que busca su desarrollo

Las regiones se encuentran en lo que es la antesala de la descentralización administrativa, lo que responde a una larga y difícil tarea emprendida desde el retorno a la democracia.

Cada una de estas zonas geográficas, aunque con características diferentes, tienen un denominador común: la necesidad de contar con la autonomía que les permita potenciar su quehacer social y económico.

Para eso se necesita contar con sólidas bases informativas que faciliten la adopción de medidas destinadas a lograr un mayor desarrollo productivo y, por ende, una mejor calidad de vida.

Se precisa, bajo ese prisma, conocer lo que piensa el ciudadano y ciudadana común que hace sus aportes en aras de un progreso sostenido y sustentable. Inquietudes que están latentes, pero que no son conocidas.

Eso es lo que llevó a diario El Día, a través de Dinámica Plataforma, a ejecutar una nueva encuesta, la segunda de su tipo, con esa finalidad, que se proyecten esas aspiraciones y sean recogidas por las

autoridades que tienen poder de decisión.

El mencionado documento, en sus manos ahora, refleja ese sentir, cómo se percibe a la región y cuáles son las aspiraciones que se tienen, tanto en sus centros urbanos como áreas rurales.

Si bien hay antecedentes comparativos, en relación a la anterior encuesta, surgen valiosos antecedentes que merecen ser considerados.

De hecho la mayoría de la ciudadanía reconoce que la Región de Coquimbo tiene un buen nivel de calidad de vida y convivencia social imperante.

Uno de los factores considerados es la productividad que tiene, siendo la más relevante la minería, calificada como una de las principales generadoras de fuentes de trabajo, pese a situaciones que le ligan al medio ambiente. Le sigue el turismo, contrario a lo que se pensaba que correspondía a la agricultura.

Esta última es relevante, sin duda, en la provincia de Limarí con un crecimiento sustantivo, pese a las condiciones de sequía y a la problemática de la uva variedad Flame.

Un capítulo relevante lo constituye la economía y, por ello, hay detención especial en este punto porque se percibe como mala o muy mala, aunque, de manera individual es lo contrario.

CARTAS

Medicamentos indios

Dra. Helia Valencia Espinosa
5.202.983-K

En el año 2012 la FDA realizó un estudio en terreno de los laboratorios indios, el cual concluyó que no cumplían con los requisitos de calidad por lo que se prohibió la comercialización de sus productos. Hace pocos meses se retiró por advertencia de la OMS un antihipertensivo

que tenía una droga de origen indio con efectos cancerígenos. Otras fuentes han informado que el 20% de los fármacos de ese país son falsificados.

En mi experiencia profesional de 48 años he constatado irregularidades de la presión arterial, descompensaciones de diabetes, aumento del consumo de analgésicos y reaparición de síntomas alérgicos, entre otros, al usar medicamentos de copia y, especialmente, drogas de origen indio. Para producir las copias y catalogarlas de bioequivalentes, en India hacen estudios in vitro que son considerablemente económicos, pero que de ninguna manera garantizan que el producto sea lo que dice ser, a diferencia de los estudios in vivo, muchísimo más caros, pero confiables.

El Ministerio de Salud anunció que comprará medicamentos indios para

Cenabast, es decir, para ser entregados a la inmensa mayoría de chilenos, los cuales deberían estar muy agradecidos por esta preocupación. Creo que esta decisión actualiza una discusión no resuelta respecto a cómo debe ser tratada la producción, control de calidad y comercialización de estos insumos llamados medicamentos, sustancias destinadas a corregir trastornos de la salud y que tan livianamente son considerados una mercancía y tratados como tal. Lo triste, a mi juicio, es que la entidad rectora de la salud en Chile piensa lo mismo.

El costo de los medicamentos es importante, pero no es lo más importante: garantizar la mayor seguridad posible en su uso no es un derroche. No se ha olvidado la muerte de lactantes por

errores groseros en la fórmula de un laboratorio que producía una copia de un alimento que lleva años en el mercado sin incidentes, ni la sanción a un laboratorio de bajo costo que producía con agua contaminada. Hablamos de Salud, un derecho humano universal.

Otra cosa es la comercialización. Si no fuera un buen negocio no habrían tantas farmacias. Las promociones 2x1, los 20% de descuento, los clubes de fidelización realmente me avergüenzan. No es posible que el Ministerio de Salud avale que las personas de menos recursos tengan que tomar cualquier cosa mientras los rangos de ganancia en la venta de medicamentos son usureros. No es comprando productos de baja calidad y menor costo que mejorará la salud en Chile.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

HUMOR



TRAS DENUNCIAS DE VECINOS

Carreras clandestinas una persecución sin fin



LAUTARO CARMONA

La situación ha generado una verdadera persecución, pero la movilidad de los delitos no es algo exclusivo de las carreras clandestinas, es común que una vez ejecutada una medida y atacado un fenómeno, este se desplace a otro sector, o cambie su forma de ejecución.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia_cl

Es de noche y nuevamente Camila no puede dormir por los ruidos de los vehículos. Viviendo a un costado de la avenida Gabriela Mistral de La Serena, se ha acostumbrado al ruido de la ciudad desde el balcón de su departamento, pero lo que no transa por nada es el estruendo de los autos incluso modificados, en medio de carreras clandestinas.

Está aburrída y de nada sirve llamar a Carabineros porque cuando los uniformados van a verificar la denuncia los sujetos se detienen, pero una vez que se van retoman la velocidad. La situación se ha extendido por meses y cada fin de semana es lo mismo. No pueden dormir, asegura, pero eso no es nada con el peligro que significa para el resto de las personas.

Vecinos reportan corredores transitando a altas velocidades en varios puntos de La Serena, los que están siendo fiscalizados por patrullas de Carabineros, sin embargo la problemática se mantiene y las acciones de la autoridad no han logrado acabar con este fenómeno.

Contactó a El Día, convencida de que dando a conocer su reclamo a través de los medios, iba a encontrar quien la entendiera. El problema no es nuevo y no es el primer artículo que se escribe al respecto en estas páginas, hace dos años un reportaje vivencial daba cuenta de la problemática y la situación no ha variado mucho.

Quisimos tener certeza de los puntos críticos en carreras de autos en avenidas y carreteras, a través de redes sociales. En una simple encuesta publicada en el fanpage de El Día el pasado jueves la gente fue clara. El 72% de los 282 usuarios que alcanzamos concuerda en lo preocupante de este fenómeno

“ Lo que nos interesa como Carabineros es que no ocurran accidentes lamentables, que no perdamos vidas humanas por carreras de personas que se dedican a andar a alta velocidad

GINO MÉNDEZ
COMISARIO DE LA SERENA

y detallaron los lugares más afectados.

La ruta 5 es la respuesta más frecuente. La carretera más allá de significar una solución vial ha implicado además que jóvenes la usen de pista para correr en las noches, los puntos son varios, entre el kilómetro 465, 472 y en las cercanías de la sucursal de Home Center de la comuna de Coquimbo.

Una dirección conocida en el uso de la velocidad es la avenida Gabriel González Videla y también Cisternas. Más al centro, calle Balmaceda, a la altura de Peñuelas, donde vecinos han reclamado por ruidos y por el riesgo de accidentes, además del sector de Puertas del Mar.

MUNICIPIO AL TANTO

Los reclamos han llegado también a la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Serena, consultado por este problema, el jefe de este departamento, Cesar Sanhueza, indicó

a El Día que “si tenemos antecedentes de las denuncias que hacen los vecinos sobre estas situaciones”.

El ámbito de acción del municipio se ve limitado a generar medidas de mitigación, a solicitud de la ciudadanía y luego de realizar el trabajo de análisis necesario. “Por gestión del alcalde y del concejo estamos siempre instalando una cantidad de lomos de toro bastante importante en la ciudad, lo que muchas veces genera incluso la molestia de los mismos ciudadanos”, dijo.

El trabajo es “bastante largo”. Luego de recibir las denuncias por varios canales de información, como los oficiales, informaciones de Carabineros e incluso redes sociales, se forma una cartera con posibles reductores, para solicitar las instalaciones, llamar a licitación y finalmente concretarlos. Eso ocurre una vez al año, o cada 15 meses.

PATRULLA DE TUNING

Los antecedentes manejados por Carabineros indican que los grupos se reúnen principalmente en las cercanías del supermercado Jumbo, con automóviles “tuneados”, con luces y otros elementos.

La institución cree que una “patrulla de tuning” que se dedica a fiscalizar excesos de velocidad y verificar otras situaciones de los vehículos, como la

documentación al día y nomenclatura del vehículo confirme a lo establecido en la ley.

“Se sacó una gran cantidad de infracciones, retirando vehículos de circulación, por no contar con documentación al día y se retiraron licencias de conducir, las que fueron remitidas al juzgado de policía local por diferentes motivos”, dijo el comisario de la Primera Comisaría La

Al límite de la ley

Además de ser un problema de larga data, es también un tema país. Un reportaje de Ahora Noticias (Mega) reveló que en comunas de Santiago, quienes participan en carreras clandestinas incluso utilizan un pequeño pero moderno dispositivo llamado “blinder”, que altera las lecturas de las pistolas usadas por Carabineros para determinar la velocidad de los vehículos, y que se vende sin problemas en el comercio formal.

Vacíos legales y el dilema de falta de tipificación para este fenómeno limita el trabajo de Carabineros, quienes pese a cursar un gran número de infracciones por excesos de velocidad, no han logrado acabar con estas actividades, que ponen en riesgo la vida de conductores, transeúntes y de los mismos corredores.

La idea de legislar al respecto se ha extendido por más de una década y las iniciativas buscan establecer altas multas para quienes participen en carreras clandestinas, incluso con penas de cárcel, para quien, producto de estas, provoque un accidente de tránsito.

Las municipales han hecho lo que está a su alcance para ayudar a disuadir las altas velocidades en avenidas, principalmente a través de reductores en la calzada. En comunas como Vitacura se han instalado fotoradares, pero el problema continúa.

Serena, Gino Méndez.

MOVILIDAD DEL FENÓMENO

La situación ha generado una verdadera persecución, pero la movilidad de los delitos no es algo exclusivo de las carreras clandestinas, es común que una vez ejecutada una medida y atacado un fenómeno, este se desplace

a otro sector, o cambie su forma de ejecución. “El trabajo es constante y se realiza en horario nocturno, en lugares focalizados”, dijo el comisario.

De esta forma fue disminuyendo la cantidad de carreras clandestinas en el sector cercano al supermercado Jumbo, en la ruta 5, donde se enfocaron los primeros esfuerzos de la patrulla tuning, pero se han detectado otros lugares.

“Se han trasladado a Coquimbo, en el Barrio Industrial, el sector de La Cantera, donde se efectuaban muchas carreras clandestinas, lo que está siendo analizado para ser trabajado y poder eliminar el foco”, agregó el policía.

Además de entender la molestia de los vecinos, el funcionario indicó que “lo que nos interesa como Carabineros es que no ocurran accidentes lamentables, que no perdamos vidas humanas por carreras de personas que se dedican a andar a alta velocidad, que puedan perder el control del móvil, pinchen algún neumático, dañen alguna propiedad privada o a un tercero que va caminando”.

Sobre la avenida Gabriela Mistral, indicó que no han llegado denuncias formales, sin embargo sostuvo que se hará un levantamiento de información “para desplegar el recurso humano y poder fiscalizar estas situaciones ilegales”, finalizó.

EN SEPTIEMBRE
**PAREMOS
 EL MERLUZED**
 Y RESPETA LA VEDA DE LA MERLUZA COMÚN

DEL 01 A 30
 DE
 SEPTIEMBRE

Consultas y Denuncias al teléfono 800 320 032

sernapesca.cl @sernapesca Facebook.com/sernapesca

#PAREMOSELMERLUZED

SERNAPESCA
 Ministerio de Economía Fomento y Turismo

Chile
 en marcha

Gobierno de Chile

SEGÚN ESTUDIO DE YAPO.CL

La Serena es el destino preferido por los chilenos para celebrar Fiestas Patrias

Dos ciudades de la Región de Coquimbo se posicionan en el ranking, la capital regional lidera con un 34% la demanda de arriendos de inmuebles, le sigue Valdivia y en tercer lugar Coquimbo.

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia_cl

Comenzó la cuenta regresiva para disfrutar del feriado más esperado del año. Varios días de descanso, ferias con lo mejor de la tradición y gastronomía chilena y las pampillas, que por estos días cobran vida y se llenan de cientos de visitantes de todos los rincones del país.

Aquellos lugares con playas concentran las mayores demandas de arriendos y vuelos para el feriado que se avecina, en este sentido, las ciudades de la Región de Coquimbo suelen estar entre los destinos elegidos por los nacionales para celebrar las Fiestas Patrias.

Así lo destaca este año el centro de estudios del portal de ventas y arriendos Yapo.cl, cuyo ranking posicionó a La Serena como el lugar preferido para disfrutar de los cinco días de festividad.

La capital regional lidera la demanda nacional de arriendo de inmuebles con 34% de consultas en comparación al resto de zonas solicitadas. Esto representa un aumento del 23% en relación a la demanda del año pasado.

Debido a este incremento, los valores en la ciudad han subido en 81%, cuando el precio oferta el 2018 era de \$36 mil, el de este año asciende a \$65 mil promedio.



EL DÍA

La Serena lidera el ranking de demandas de arriendo de inmuebles con un 34%, según el estudio realizado por Yapo.

¿EFECTO ECLIPSE DE SOL?

El fenómeno astronómico registrado en julio puso a la Región de Coquimbo en los ojos del mundo, miles de visitantes disfrutaron del eclipse total de sol y por supuesto, las bondades de la

zona. Los turistas nacionales prometieron regresar y, al parecer cumplieron.

En esta línea, Ana Bahamondes, jefa del Departamento de Turismo de la municipalidad de La Serena dijo que “el fenómeno ha influido de manera muy positiva, La Serena demostró que pudo

llevar un evento de esta naturaleza y en general, la región dio señales de seguridad y coordinación, que es lo que buscan los turistas”.

Ante esto, Bahamondes indicó que los visitantes lograron percibir aquella imagen, “somos una ciudad en equilibrio, segura y sustentable”, acotó.

POSITIVA PROYECCIÓN

El hecho que La Serena lidere las preferencias para vacacionar este 18 indica una proyección para la temporada estival. La jefa del Departamento de Turismo precisó que “es una radiografía de cómo será el verano” y que estar en el primer lugar “refleja los esfuerzos que ha hecho el municipio, a través de los años, para potenciar el turismo”.

Por último, Ana Bahamondes, dijo que los turistas deben ser un aporte para las ciudades “disfrutar con responsabilidad y cuidar el medio ambiente, además de elegir los servicios oficiales”.

Desde Yapo.cl, Katherine Aybar, gerente de marketing, recalco las potencialidades de la zona, “las personas están buscando aprovechar estos cinco días libres en zonas más centrales, que tengan una playa y que les permitan disfrutar del buen clima”.

Coquimbo en el tercer lugar Según el ranking de Yapo.cl, los otros destinos preferidos para este 18 son Valdivia y la ciudad de Coquimbo, con 22% y 14%, respectivamente. En el caso de Valdivia, se mantienen aún los precios de las ofertas, los cuales llegan a \$30 mil. Mientras que Coquimbo registra un aumento del 36% en sus precios promedio, situándose en \$47.500.

En este caso, Katherine Aybar, destacó que la Región de Coquimbo “tiene valles que atraviesan la región de cordillera a mar, además de los mejores climas de Chile. Tongoy y Guanaqueros son otros de los lugares muy solicitados para estas fechas. No está demás decir que Coquimbo tiene extensas playas y bahías”.

Comprar pasajes con anticipación

A solo días para el 18 de septiembre, todavía es posible encontrar pasajes económicos para La Serena y Coquimbo, sin embargo el consejo es comprarlos con anticipación para evitar las alzas.

Por tierra, los boletos desde Santiago a la capital regional están entre \$8.600 y \$20.00.- Mientras que por aire, los precios de pasajes van desde los \$23.000 a \$40.000.- Estos valores pueden sufrir modificaciones debido a la alta demanda.

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

Facebook: @pastaebrazza Instagram: @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Donde el Guatón

Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reina, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519
ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

MARTÍN FERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfiirro.cl

A LO LARGO DE CHILE

Campaña busca promover la inclusión escolar

En el marco del lanzamiento de la iniciativa, la directora nacional de Senadis, alertó que los establecimientos educacionales aún tienen temor de integrar a niños con discapacidad. Por este motivo, deja abierta la invitación a sumarse a un proyecto basado en el respeto y la tolerancia.

Lucía Díaz G / LA SERENA

@eldia_ldiaz

Con el objetivo de promover la inclusión de niños con discapacidad en los colegios a lo largo de Chile, la semana pasada el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y Teletón dieron el vamos a un proyecto que busca construir una sociedad más justa y unida.

En la oportunidad, la directora nacional de Senadis, María Ximena Rivas, visitó la Región de Coquimbo para lanzar la campaña Actívate Por La Inclusión, invitando a todos los establecimientos de la zona a ser parte de la iniciativa, y de esta forma tomar un rol activo en la materia.

¿En qué consiste? La idea es que los docentes se inscriban en el sitio web de la entidad (<https://activate.senadis.cl/>) para recibir material referente a valores como el respeto, aceptación, colaboración y empatía. La plataforma cuenta con contenidos para la educación preescolar, básica y media.

Pero eso no es todo, porque una vez que reciban la orientación necesaria, los recintos educativos deberán asumir el desafío de seguir innovando y reportar sus avances con el #ActívatePorLaInclusión. De esta manera, se van eliminando prejuicios y potenciando estrategias positivas.

Al respecto, Rivas, explicó a El Día que “en octubre vamos a premiar y destacar las iniciativas más inspiradoras. La intención es aprovechar la maravillosa creatividad de los niños y que ellos pueden reconocer la importancia que todos tenemos en la sociedad y aprendan a respetar las diferencias”.

En la misma línea, Adriana Fuenzalida, directora de Teletón Coquimbo, expresó que esta “campaña es súper bonita porque lo que promueve es una mejor convivencia en el ámbito de la escuela y va sembrando valores que tienen



CEDIDA

La idea es que los docentes se inscriban en el sitio web de la entidad (<https://activate.senadis.cl/>) para recibir material referente a valores como el respeto, aceptación, colaboración y empatía.

“ La gran mayoría de los colegios públicos están integrando a niños con discapacidad porque es una obligación que traían de antes, sin embargo los privados están muy reticentes. Básicamente el motivo que ocupan es que no están preparados y que el menor no lo pasará bien. Nuestra respuesta es que nadie lo está, ya que uno va aprendiendo en el camino”

MARÍA XIMENA RIVAS
DIRECTORA NACIONAL SENADIS

que ver con la inclusión y disminuir los conflictos”.

TEMOR

En el marco de su visita a la zona, la directora nacional de Senadis, María Ximena Rivas, aseguró que la inclusión escolar es una gran deuda de la sociedad. En este sentido, señaló que si bien existe un decreto que establece que los colegios deben integrar a alumnos con discapacidad, aún falta mucho por avanzar.

“La gran mayoría de los colegios públicos lo están haciendo porque es una obligación que traían de antes, sin embargo los privados están muy reticentes. Básicamente el motivo que ocupan es que no están preparados y que el menor no lo pasará bien. Nuestra respuesta es que nadie lo está, ya que uno va aprendiendo en el camino”, explicó.

Según dice a nuestro medio, otro de los errores comunes de los establecimientos es creer que los programas de inclusión acarrearán una gran inversión, costo que generalmente recae en las familias, quienes tienen que llevar un tutor para que se haga cargo de la educación especial de sus hijos.

“Los costos de tener un equipo de inclusión se pueden incluir en el gasto total del colegio, porque al final le sirve a todos los niños. Las necesidades educativas especiales no son solo para alumnos con discapacidad, sino que para toda la comunidad educativa”, argumenta la profesional.

En este punto, cuenta que Senadis se está posicionando como un servicio técnico que asesora y entrega las herramientas necesarias para este cambio, porque “también hay que saber reconocer que todo lo que uno no sabe produce temor y esto tiene que ser un trabajo colaborativo”.

Asimismo, indica que otro de sus objetivos futuros es trabajar en algún instrumento para medir la calidad de la educación que reciben los niños con discapacidad, más allá del Simce o la PSU. “Hoy día los colegios no los integran por temor a que les baje el promedio y eso a los menores les duele porque se dan cuenta que los están excluyendo”.

FACTOR FAMILIA

En tanto, Rivas destaca que el cambio cultural se debe generar tanto en la sociedad como en el núcleo familiar, ya que muchas veces son los seres queridos quienes se interponen en su desarrollo profesional y personal. “A veces queremos ayudarlos a ser autónomos, pero la misma familia no los deja por temor a que les pase algo”, comenta.

En la misma línea, agrega que “el rol de la familia es importante en dos ámbitos, primero tienen que aprender a darle alas para que participen en comunidad igual que los demás, y segundo tienen que empoderarse cuando les dan respuestas negativas y exigir sus derechos”.

SERÍA LA PEOR EN 130 AÑOS

INQUIETUD EN CHOAPA POR LA SEQUÍA

La consejera regional Ángela Rojas advierte que la situación es grave para la agricultura y la ganadería, y teme por el abastecimiento de agua potable en la provincia de Choapa. Aguas del Valle explica que no habrá problemas de suministro debido al trabajo y la inversión realizada.



Para la consejera regional Ángela Rojas esta sería la peor sequía desde 1845. LAUTARO CARMONA

Equipo El Día / LA SERENA

@eldia_cl

Cada vez que hay sequía los agricultores y crianceros son los primeros en ver afectados sus recursos. Las plantaciones se secan, y la falta de alimentos y bebida para los animales redundan en la muerte del ganado menor, según detalla la consejera regional de Choapa, Ángela Rojas. “La sequía siempre significa muerte de caprinos y las cifras en la región varían de 500 mil cabezas en años buenos y baja a 200 mil en años malos. Son

las cifras del censo y la producción es cíclica”, explicó.

Sin embargo, la gran diferencia de la sequía que hoy flagela a la zona meridional de la región es que “nunca, o en muy pocas oportunidades, el ganado mayor se ha estado muriendo de hambre y sed. Esto es sintomático de que esta sequía es mucho más terrible que las anteriores”, advierte.

La consejera es clara en indicar que la falta de agua revela su peor cara en la comuna de Combarbalá y la provincia

del Choapa. Y según sus registros, está en la peor sequía en 130 años: no ha llovido y no hay nieve para alimentar con su deshielo a los embalses, lo que se suma al efecto de las sequías anteriores, dice.

“Esta sequía es mucho más terrible que las anteriores. Tenemos registros del año 1845 y las precipitaciones y caudales de los ríos nunca habían sido tan malos como éstas. Este es el peor año de sequía en 130 años y es acentuado por todos los ciclos que venían anteriormente”, dice.

Según datos aportados por el informe

hidrométrico del mes de julio de la Dirección General de Aguas (DGA)-el del mes de agosto será entregado durante esta jornada-, la estación Cogotí 18, ubicada en Combarbalá, revela que en lo que va del 2019 había caído 17,4 mm de lluvia, muy por debajo del promedio (1981 al 2010) en que las precipitaciones alcanzan 136,8 mm, lo que significa un déficit de 87%.

En Choapa la situación sería aun más grave. La estación Huntill, ubicada en Illapel, muestra que en lo que va del año ha llovido 18,5 mm, lo que representa un déficit de un 88%; mientras que en Salamanca, la Estación Coirón evidencia una precipitación de 26,0 mm en este 2019, lo que representa un déficit de 89%.

La consejera indica que el panorama para los agricultores se ve sombrío.

“Lo que vamos a ver más adelante es que los ríos no tendrán agua y eso significa que los agricultores no podrán regar sus producciones”.

Según detalla, en la provincia del Choapa el 90% son pequeños agricultores, agricultores de menos de 5 hectáreas, que se abastecen de los ríos Choapa, Chalinga e Illapel.

La consejera teme que la falta de agua signifique la pérdida de las plantaciones de los agricultores, en su mayoría de uva pisquera, “eso es mortal para un pequeño productor. Si se pierde una producción significa que nunca más se puede reponer”.

Pero también advierte que tendrá efectos en la economía local: “El caballero del almacén no tendrá clientela y se verá afectado, el señor de la micro y el taxi tampoco tendrá ingresos, entonces se va a producir una recesión

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-125-2019 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 8 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$51.183.777.- como indemnización provisional por expropiación. Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE HERMOSO RÍO PAMA, respecto del lote de terreno N° AE2, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA EL PORVENIR S.A., de 265.800 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. La Serena, 19 de agosto de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ
SECRETARIA

SUCESIÓN VENDE

DEPARTAMENTO CALLE CISTERNA

Edificio de categoría Calle Cisterna 176 m², tres estacionamientos, espectacular vista panorámica de toda la Bahía.

LOCAL COMERCIAL CALLE BALMACEDA

Actualmente institución bancaria, 327 m². Sector con mayor flujo peatonal de La Serena. También posibilidad de arriendo.

CASA CALLE MAURICIO BITRÁN

Remodelada totalmente, baños nuevos, impecable. Apta para uso habitacional, comercio u oficinas. Superficie 122 / 278 m²

CASA PATRONAL SECTOR PAN DE AZÚCAR

Apta para casa de eventos, completa infraestructura con amplios recintos, gran antejardín con palmeras centenarias. Superficie 524 / 2761 m²

Tratar: 991783489 - 977082006

CATEDRAL DE LA SERENA



Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes	Sábado	Domingo
12:00 horas	18:00 horas	12:00 horas

¡Bienvenidos!

inmensa en estas comunas. Eso no será solo el período de sequía, hasta marzo-abril, si no que tendrá efecto de todo el año”.

El consejero por Choapa, Cristian Rondanelli concuerda con lo expuesto por la consejera “hoy están regando solo un 15% los agricultores, eso significa que es netamente para que la planta no muera y esto va a traer un problema económico a la zona”, a lo que añade otra arista de la sequía, “y tenemos que ver cómo va a afectar a la pequeña, mediana y gran minería que consume agua”. Sin embargo, señala que se está trabajando de forma mancomunada con distintas carteras.

“Durante la semana estuvimos reunidos con el seremi de Obras Públicas, Pablo Herman; el seremi de agricultura, Rodrigo Órdenes y el delgado de la CNR, Jadid Daud para ver diferentes medidas que tomar”, indica.

Pese a las advertencias de los consejeros, el informe hidrométrico del mes de julio revela que en el caso de los embalses, Cogotí se encuentra en un 50% de llenado, con 67,7 millones de m3; Culimo en Quilimarí, está en un 54% con 5,4 millones de m3; El Bato en Choapa tiene 13,53 millones de m3 embalsados, con un 53% de llenado; mientras que Corrales hasta julio tenía 20,49 millones de m3 con un 41%.

Más apoyo desde Santiago

El consejero regional por Choapa señala que se necesita más apoyo desde el Gobierno Central. Sin embargo, enfatiza que una situación que afecta a la región desde hace tiempo debe ser enfrentada con políticas de mediano y largo plazo.

Rondanelli recordó que el 2015 se generó un Plan Hídrico con líneas de trabajo a largo plazo las que no se concretaron. “Eso quedó en el gobierno

Agua Potable asegurada

La consejera Ángela Rojas señala que la sequía redundará en falta de agua para la bebida en los meses de verano en la zona sur de la región.

Sin embargo, el subgerente zonal Limarí-Choapa de Aguas del Valle, Alejandro Salazar, recuerda que desde hace más de una década que la región está sufriendo una sequía estructural. “Eso nos ha llevado a reforzar nuestros sistemas”, dice, y explica que para abordar la sequía se ha destinado durante los últimos seis años más de \$36.000 millones en inversiones y gastos (extra a las inversiones habituales); además del trabajo en alianza con las juntas de vigilancia de los ríos de la región para asegurar la disponibilidad del recurso hídrico, el que opera con normalidad. “En el caso de Choapa, hemos reforzado fuentes, construido tranques, conducciones, plantas elevadoras, entre otras obras y en el momento más crítico de la sequía en 2014-2015 levantamos una conducción de 17 kms de largo para poder llevar agua desde el río Choapa a Illapel con una inversión de más de \$4 mil millones, la cual está disponible para ser operada en caso de ser necesario, por lo cual no prevemos discontinuidad del servicio en el corto plazo” dice.

“Adicionalmente a ello hemos arrendado y comprado derechos de agua para robustecer nuestra producción en periodos en donde los administradores de la cuencas han realizado desmarques o restricción de cuota de extracción de agua desde los ríos”.

Salazar señala que es “absolutamente necesario que la sequía se aborde mancomunadamente y es fundamental seguir trabajando en conjunto con las autoridades y entidades que administran el agua no sólo en Choapa sino en toda la región, para así poder seguir garantizando el agua para consumo humano”.

anterior y no es una crítica. Hay que ver de qué manera que impulsamos política hídrica a nivel país y que traspase los gobiernos”, dice.

Desde la Asociación de Municipios Rurales los dardos sobre la gestión para enfrentar la sequía van dirigidos hacia el Gobierno Central.

El alcalde de Combarbalá y presidente de la Asociación de Municipios Rurales de la región, Pedro Castillo, insiste en que “el problema está con Santiago. El Gobierno, anunció la construcción de tres nuevas líneas del metro, 60 kilómetros de metro para Santiago, (1 kilómetro de metro tiene un valor de 70 mil millones de pesos), lo que estamos peleando desde el mes de enero de este año es que se nos entregue 1280 millones de pesos, lo que equivale a que estamos pidiendo para la región entera de Coquimbo, 0,01 kilómetros de metro, casi como una migaja”.

Castillo insiste en que hay tres acuerdos que se asumieron y no se han cumplido. “Mantener los cupos del Pro Empleo, entregar inmediatamente los recursos de emergencia aprobados y la aceleración de los recursos PMU y PMB, para la estimulación de fuentes de trabajo. El Gobierno Central, no ha cumplido con la Región de Coquimbo.

90

por ciento de los campesinos de la provincia del Choapa son pequeños agricultores.

4 DE SEPTIEMBRE - 8:30 HRS **ENJOY COQUIMBO** **ABIERTA A LA COMUNIDAD | INSCRIPCIÓN SIN COSTO**

SEMENARIO LA SERENA-COQUIMBO
LA CIUDAD QUE QUEREMOS
2019-2020

AVENIDA DEL MAR

INSCRIPCIÓN: laserena@cchc.cl

Donde estemos juntos, será nuestro hogar.

FÁBRICA DE MUEBLES **LA ALPINA** DESDE 1952

VISA MAGNA Red compra

LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

@mueblerialalpina @amaddadisen

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos(51) 2 211165 - (51)2 210106 www.muebleslaalpina.cl

ESTE MIÉRCOLES EN ENJOY COQUIMBO

CChC invita a seminario "La Serena-Coquimbo: la ciudad que queremos"

Será un espacio abierto a la comunidad que buscará construir en conjunto una visión ciudad y de esa manera contar con una hoja de ruta que permita identificar un plan de desarrollo y de inversión de la conurbación.

Equipo El Día / LA SERENA

 @eldia_cl

En los últimos quince años, el fuerte crecimiento, expansión y desarrollo de las ciudades de La Serena y Coquimbo, la han llevado a convertirse en una de las conurbaciones más importantes del país y sus más de 430 mil habitantes, la sitúan como la primera área metropolitana del norte de Chile. El constante dinamismo de las zonas que habitamos, sumado a la necesidad de contar con una planificación territorial sostenible, equitativa y armónica, invitan a asumir un desafío mayor y que nos involucra a todos.



EL DÍA

El desarrollo de la conurbación será el tema principal que se realizará este miércoles.

Cómo soñamos nuestra ciudad, qué queremos para ella, cómo la planificamos y construimos, son algunas de las interrogantes que buscan redefinir la ciudad y visibilizar este concepto con una visión participativa y colaborativa entre el mundo público, privado y la sociedad civil. De allí que la CChC La Serena, busca construir en conjunto esta Visión Ciudad y de esa manera contar con una hoja de ruta que permita identificar un plan de desarrollo y de inversión de nuestra conurbación, tal como lo hizo el Plan Serena (1946-1952). La gran oportunidad para ello es la realización de este seminario "La Serena-Coquimbo: la ciudad que queremos", instancia que se llevará a cabo el miércoles 4 de septiembre, a las 08:30 hrs., en el salón Ballroom de Enjoy Coquimbo.

El encuentro organizado por la CChC La Serena en colaboración con la Corporación Ciudades, la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, la Ilustre Municipalidad de La Serena y el Gobierno Regional de la Región de Coquimbo, contará con las presentaciones del presidente nacional de la CChC, Patricio Donoso; de la

directora de estudios de la Corporación Ciudades, Marcela Ruiz Tagle; del director ejecutivo de esta misma entidad, Juan Manuel Sánchez; del gerente regional de la CChC La Serena, Miguel Cantuarias y de la coordinadora del Departamento de Planificación Territorial, División de Planificación y Desarrollo Regional, Paula Martínez.

"Este seminario es una excelente ocasión para convocar e invitar a toda la comunidad a hacerse parte de una visión común de la ciudad y con ello profundizar respecto al bienestar territorial, por cuanto involucra la planificación y ocupación territorial, equipamiento, accesibilidad, infraestructura, condiciones ambientales, entre otros ámbitos. Todo lo anterior se condice con nuestra misión enfocada en mejorar la calidad de vida de las personas, comprometidos con el desarrollo sostenible del sector construcción, de manera que esperamos que esta iniciativa conjunta donde se aúnan los esfuerzos, las voluntades y las ideas sea la primera de muchas otras", destaca el presidente de la CChC La Serena, Eduardo Soto Silva.

Las inscripciones, sin costo, se pueden efectuar enviando un correo a la dirección de emailaserena@cchc.cl



LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas - Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 30.08.19: \$27.991,28 → DÓLAR COMPRADOR: \$ 721,10 → DÓLAR VENDEDOR: \$ 721,40
 → IPC JULIO: 0,20% → IPSA: +1,79% → registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 4.692,20 puntos. → Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) tuvo un alza de +1,54% y cerró en 23.788,33 puntos.

DESDE EL PASADO JUEVES

GTD ya comenzó sus operaciones en La Serena

La empresa de telecomunicaciones y nuevas tecnologías anunció que instalará fibra óptica submarina a la zona, que entregará mayor seguridad a sus clientes.



El presidente de GTD, Manuel Casanueva.

CEBIDA

Equipo El Día / LA SERENA

@eldia_cl

El pasado jueves la empresa de telecomunicaciones y nuevas tecnologías GTD inició oficialmente sus operaciones en la región. La ciudad de La Serena será el primer centro urbano donde será posible contratar los servicios de la compañía que ya ofrece sus productos en otras ciudades de Chile y también en otros países como Perú, Colombia y España.

Entre los servicios se encuentra conexión de internet, televisión digital, telefonía fija y navegación segura, los que están enfocados a distintos segmentos, como el residencial y negocios, así como a grandes empresas y corporaciones.

Durante el lanzamiento de la empresa en la zona, Manuel Casanueva, presidente del grupo GTD, destacó la instalación de la compañía en la región para brindar los servicios que ofrecen en el resto del país y así como la inversión y contratación de personal en la zona.

El presidente de GTD explicó, además, que esperan seguir creciendo en la Región

de Coquimbo con un servicio de muy buen nivel, en un mercado que es muy competitivo.

“Estamos con todo el ímpetu, hicimos una inversión importante y ya hemos contratado a más de veinte personas de la zona. Esperamos seguir creciendo en la medida que nos vayan conociendo, porque la competencia en telecomunicaciones es muy fuerte, pero la calidad que ofrecemos es de muy buen nivel”, enfatizó.

FIBRA ÓPTICA SUBMARINA

Durante el lanzamiento, Casanueva también destacó que están construyendo un sistema de fibra óptica submarina, que operará desde Arica a Puerto Montt.

“Es una fibra que va a 100 kilómetros desde la orilla de la costa y a mil metros de profundidad. Va parando en 14 ciudades a lo largo de Chile, dijo.

Según detalló, este servicio llegará a ciudades como Iquique, Antofagasta, Copiapó, San Antonio y Valparaíso; y ya gestionaron los permisos para su instalación en la ciudad de La Serena.

Las oficinas de GTD están ubicadas en Las Rojas Poniente N°1.645, La Serena y su página web es www.gtd.cl

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Superintendencia de Servicios Sanitarios (Extracto)

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CONCESIONES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS

Por presentación de 31 de Mayo de 2019, don **Patricio Herrera Guerrero**, en representación de ECONSSA Chile S.A., concesionaria de los servicios públicos sanitarios de agua potable y alcantarillado del área de la región de Coquimbo, la cual incluye a la localidad y comuna de Ovalle, ambos domiciliados en Monjitas 392 of.1003, Santiago, solicitó al Superintendente de Servicios Sanitarios, de conformidad con las normas vigentes (DFL N°382/88, sus modificaciones y reglamento), se le otorguen las concesiones de servicios sanitarios públicos de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para atender el sector denominado “**Lote 5 y 6B (sector Liceo Agrícola)**”, comuna de Ovalle, Región de Coquimbo.

El área de ampliación solicitada abarca una extensión aproximada de 36,57 hectárea.

Las coordenadas UTM Datum DWGS 84, Huso Horario 19 Sur, de los vértices que delimitan el área que se solicita en concesión se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro de coordenadas UTM
Área de ampliación
Datum WSG 84 – Uso 19

VÉRTICE	ESTE	NORTE
V1	291.517,74	6.614.491,08
V2	291.082,24	6.614.692,00
V3	290.689,83	6.614.831,92
V4	290.621,03	6.614.890,33
*V5	290.579,42	6.614.702,15
*V6	290.871,17	6.614.522,56
*56	290.927,04	6.614.487,38
*V7	291.009,30	6.614.253,93
*57	291.094,78	6.614.012,21
*58	291.425,95	6.614.091,76
*59	291.482,67	6.614.146,88
*60	291.497,71	6.614.256,97
ÁREA = 36,57 Há		

(*).- Coordenada coincidente con área de concesión actual. Las fuentes y sus derechos de aprovechamiento de aguas corresponden a los indicados en los planes de desarrollo del sistema que abastece la localidad de Ovalle, comuna de Ovalle de la Región de Coquimbo.

Los **caudales medios de consumo de agua potable estimados** en los años 5 y 15 serán los siguientes:

Año	Caudal medio de consumo agua potable Qmed (L/s)
5	3,76
15	10,12

En tanto que los **caudales de demanda máxima diaria de producción estimados** de agua potable en los años 5 y 15 serán los siguientes:

Año	Caudal máximo diario de Producción de agua potable Q máx diario (L/s)
5	7,79
15	20,99

Las aguas servidas evacuadas, cumplirán con el DS SEGPRES 90, debido a que serán tratadas en la planta de tratamiento de aguas servidas a base de lagunas aireadas mezcla completa de Ovalle, ubicada en misma comuna.

Las aguas tratadas por esta planta son entregadas al río Limarí por medio de un emisario terrestre en un punto ubicado, en las coordenadas UTM Norte 6.609.980 m; Este 285.155 m, Datum 1956, Uso 19 Sur.

Demás antecedentes en solicitud que se extracta. Santiago, agosto de 2019.

JORGE RIVAS CHAPARRO
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS (S)

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo Los Clarines II, vivienda nueva, 3 dormitorios, 2 baños, no amoblada, amplio estacionamiento, año corrido, \$260.000. F: 987355558

Dueña arrienda casa Peñuelas Oriente, 2 dormitorios, patio, entrada vehiculos. F: 978349885, 998160503

Casa 700 m2 La Serena centro Colón 552, ideal empresas o instituciones. F: 962385180, 982358519

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados por días, para Fiestas Patrias para turistas. F: 995642860

La Serena Cisternas, arriendo depto amoblado Condominio Toscana, \$370.000. F: +56981204463, +5699433417

La Serena San Joaquín depto 3 dormitorios 2 baño, vista privilegiada, gastos comunes incluidos, Alberto Arenas pasados Los Lúcumos, \$350.000. F: 512-211706, 994561601

Arriendo depto central. F: 932601456

Depto en Coquimbo a 2 cuadras del Mall, 3 estacionamientos, 4° piso, \$40.000.000. F: 995642860

La Serena Avda El Islón depto con excelente ubicación a pasos de supermercados, 4° piso, \$270.000 + mes de garantía. F: 973565612

Depto año corrido semi amoblado 3d estacionam supermercados F: 976098531

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo \$290.000 Casa compartida en la Colina El Pino. Arriendo pieza con baño, cocina, lavandería, (El Llano, San Juan y Sindempart). (+56 9 53392507), 160000 CLP F: Mario

Persona sola cocina y baño privado sin mes de garantía con entrada independiente Coquimbo F: 993492703

Para varón entrada independien-

te wifi baño privado Cist/4Esq F: 977486800

VENDO - CASA

Pueblo Los Choros bonita casa 4 piezas, cocina, living comedor, baño, terraza, mirador, quincho, \$59.000.000. Solo interesados F: 956071528

La Serena casa comercial nueva central, 8 habitaciones, 8 baños, 10 estacionamientos, 489/157, \$340.000.000 F: 995441605

\$32.000.000 Casa TS. Blancas 4 dormitorios, entrada auto, patio 72m2 a 2 cuadras posta, retén, ferias F: 85955922

Casa Coquimbo La Herradura, Condominio Puesta de Sol, 3D-2B, \$90.000.000. F: 985271221

Casa solida J.T.O Ovalle, 4 dormitorios, 1 baño, \$55.000.000. F: 995452453

Vendo Hostel \$650.000.000, 11 apartamentos, 5 habitaciones, 17 baños, 17 estacionamientos F: 995441605

Se vende casa habitación con sitio para equipamiento comercial Sindempart Coquimbo, Los Clarines con Los Claveles F: 968147973, 942372419, 950128743

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento 3D, 2B, 1E, \$69.800.000, F: 956694510

VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, micro clima, amantes de la tranquilidad, cerca de, postes electricidad a la puerta, Kilómetro 15, Ruta 41, 20 mnts de La Serena, \$25.000.000 F: 995406864

Vendo 2 minas de cobre y oro en Punitaqui y 2 minas de oro y cobre en el sector Quitallaco, precio conversable, mineriadecobre@gmail.com, F: 931147000

Altovalsol (Quilacán) vista al valle luz agua 5.210 m2 La Serena \$35.000.000 conversable F: 947428293

Vendo terreno 5.000 m2 en Cerro San Luis, ex Fundo Loreto, vista hacia El Romero y también a la bahía de Coquimbo. Sitio urbanizado F: +56993422152

Coquimbo Tongoycillo, 5.000 m2, luz y agua, 20 mnts Coqbo. Crédito directo. Recibo vehiculo. \$17.000.000 F: 959058770

ARRIENDO - PROPIEDADES

Coquimbo Arriendo de edificio en centro La Serena 4900000 CLP F: 974760117

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2005 . \$2800000 F: 989249149

Toyota Auris 2010 full equipo mecanico caja sexta 136.000 kms impecable \$4300000 F: 989994326

Chevrolet Corsa 2006 full, 5 puertas, impecable, conversable \$1950000 F: 986757052

Taxi \$14.000.000 o derechos para su auto nuevo/usado \$12 Mill F: 998806463

Vendo colectivo Hyundai 2008 petrolero con patente \$21.000.000 F: 992682585

Vendo colectivo Citroen Elysee 2017 petrolero con patente \$26.000.000 F: 992682585

VENDO - FURGÓN

Jac Refine 2013 Vendo mi furgón cargo 80.000 K excelente estado. También arriendo \$5800000 F: 956570651

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

EMPLEOS

REQUIERO CONTRATAR

Dama para hacer aseo en Hostel, part time, sábado, domingo y feriados F: hostalbalmaceda@gmail.com 512-520320

Trabajador para fabricar pastelones vibrados. Posibilidad de pieza para vivir F: 992219062

Necesito Guardias con Curso OS-10

al día, no mayores de 60. Turnos mañana, tarde y noche, 6x1, Administración Terminal de Buses de La Serena, 2° piso F: .

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco clases particulares de historia y geografía. F: +56944035200

GENERALES

VENDO

Teléfono satelital Iridium 9555 con chip cargador \$600.000; Regalo por apuro vendo 2 otro \$500.000 sin chip. F: 974511391

Vendo patente de cabaret comuna Coquimbo 540 UF., solo whatsapp F: +56982893876

Oferta 3 mesas 8 personas madera con paraguá de coiron \$150.000. F: 961166842

Fábrica de Pastelones. Gran prestigio en la zona. Derecho llaves, en parcela 5.000 m2, casa, bodegas, maquinarias. Funcionando clientela. Llegar y empezar a vender, \$125.000.000 F: 992219062

Por mandato de terceros vendo acciones Canal Bellavista Rio Elqui (incluyen acciones tranque Puclaro) 20M cada una. F: 978950298

Vendo: Cocina \$60.000, colchón plaza y media \$30.000, refrigerador mediano \$35.000 F: 973390480

Vendo sofá con 2 sitios, base de cama Rosen 2 plazas con respaldar, sombrero de huaso y polainas de huaso y otros F: 992992997

Amortiguadores todas las marcas y modelos Instalación gratis .Somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Pastillas de freno todas las marcas y modelos Instalación gratis somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Vendo hermoso piano vertical de estudio en muy buenas condiciones, precio conversable F: 979582758-976537670

Se vende derecho llave La Reco-va local funcionando juego de azar F: 992203267 Pilar Mora

Vendo trotadora Oxford, excelen-

te estado. F: 974959905

Calzado para diabéticos hermosos modelos ofertas botas y zapatos de huaso, plantillas ortopédicas consulte 512320696 F: 982741713

Catres clínicos 30.000, camillas 20.000 repuestos sillas de ruedas remato por viaje F: 982741713

Camilla masaje depilación con espuma de alta desidad 55.000 F: 512320696

Agua pozo consumo humano \$7.500m3. zamoranospa@gmail.com F: .

Vitrina refrigerada cubierta de acero, viciocooler, salsera, congeladora F: 963368568

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

Cocina industrial acero inoxidable, horno 2 cámaras, visicooler, minicooler F: 963368568

Rifle Marlin calibre 44 repetición para caza con estuche \$450.000. F: 974511391

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms \$230, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$440, polvo ladrillos \$2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

Reloj oro Longines correa cuero \$400.000; Reloj Omega Seamaster \$600.000. F: 974511391

Vendo panderos de tres corridas, tormentos de pedestal y pecho, cencerro de madera y quijada F: 51-2292353

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms \$230, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$440, polvo ladrillos \$2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

Se vende cupo de taxi colectivo linea 10 Cqbo. Llamar al F: +56984152412

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

Fábrica de Pastelones. Gran prestigio en la zona. Derecho llaves, en parcela 5.000 m2, casa, bodegas,

maquinarias. Funcionando clientela. Llegar y empezar a vender, \$125.000.000 F: 992219062

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, relojes, pinturas, monedas, lámparas, libros, discos, fichas, pianos, joyas. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Se hacen fletes y mudanzas a particulares y empresas desde la III hasta VII Región camión cerrado 6.000 kilos F: 942970700

Retiro de basura cachureos ramas F: 950066742

Retiro escombros ventas áridos corte de árboles etc. Consulte F: 997205376, 997598031

Ampliaciones, techumbres, radier, pintura, carpintería. F: 947914512

"Vision"ReparaciónTV LED:Lg-AoC-Samsung visitagratiaLa Serena F: 984335763

Empresa necesita contratar para el traslado de sus productos congelados III y IV región camiones con frío (Placas o aire forzado -20 grados), interesados llamar al 998010948. F: 998010948

Arquitecto diseña construye ampliación segundo piso especialidad metalcom anteproyecto sin costo, F: 978908717

Se ofrece maestro en construcciones pavimentos y cerámicas \$4,500mt2, construcción y armado de cabañas ampliaciones, cambio de techos, pinturas electricidad gasfiteria instalación de fosas sépticas rurales, visite nuestros trabajos en facebook o llamar: F: 989765094

Construcciones EB Ltda. Ampliación casas radier pisos techumbre Garantía y seriedad F: 968542821

Ex-ADT Alarmas aviso celulares, citófonos, portones automáticos, cámaras, cercos eléctricos F: 996823952

Construyo casas, chalet, segundos pisos, sólidas, metalcom, madera, etc., contratos notariales F: 959693125

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO Donde encontrara todos los servicios
www.laboratoriosantamaria.cl

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN
REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS
ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

VENDO DEPARTAMENTO
En Coquimbo, a dos cuadras del Mall, 3 dormitorios, amoblado, con estacionamiento, cuarto piso, \$40.000.000.-
FONO: 9 9564 2860

Todo en albañilería muralla, radieres, lozas, estucos, casas sólidas, etc F: 959693125

Se hacen demoliciones en general, trabajamos con camiones y retroexcavadoras, somos especialista en demoler, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Vallenar, etc F: 959693125

***** Constructora MMA , *** ofrece construcción de cabañas de madera y metalcom, previos justos , seriedad y puntualidad, Solicitamos cuadrillas. F: +56988397380.**

iDefiéndase! iProtéjase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. ¡Limpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? ¡Lo defendemos! Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago F: 512-638175, 988337824

Arquitecto : Proyectos de regularización, ley mono, ampliaciones, Diseños de arquitectura, tasaciones Serviu. F: +56993181848

Servicios profesionales en pintura y restauración de casas. Presupuestos gratis. F: 961695778

Fosas sépticas. Instalación, sistema moderno, rapidez, seriedad F: 944738589

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Ingeniero civil hace proyectos agua potable, alcantarillado, inscrito consultores Serviu, tasaciones. darellanosep@gmail.com F: 984912784

Arquitecto, diseña, regulariza, construye, consulte asesorías a domicilio sin costo. F: 987324144

Abogado: urgencias Divorcios \$190.000. Despidos Autodespidos F: 966180997

Detenga gratis el alza de su plan de isapres, consulte berenice-rojas.abogada@gmail.com, F: +56989507706

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Clases particulares personalizadas Matemática, Física, Química, Biología, Inglés e Historia. Enseñanza Básica y Media. \$12.000 la hora F: +56999493863

¿Demandado por deudas? Somos abogados expertos en la Defensa de Deudores Morosos. Somos "DDM: Defensa Deudores Morosos". Oficinas en Coquimbo, La Serena, Ovalle, Antofagasta, Calama, Copiapó e Iquique F: +56998208551

Construcción remodelación pintura cerámica piso flotante todo. Llámenos F: +56954192908

Centro de Apoyo a la Maternidad y Alimentación Infantil F: +56956876165

*****Matriz Arquitectos *** Proyectos Residenciales, Diseño, Permisos Municipales Subdivisión, Fusión, Loteos, Regularizaciones, mail: matrizarquitectos@gmail.com Consultas al F: +56997558207 y +56953513960**

EGAVAL Arquitectura regularización Ley mono, proyectos varios F: 98250707

Pintura, electricidad, quinchos, construcción en general, remodelación, proyectos. F: 978342950

Realizo mis de Asistente Administrativo Contable on-line. F: +56944035200

Construimos casas cabañas ampliación remodelación metalcom electricidad. F: 968695088

*****Trabajos Rápidos Y Garantizados*** Cerámicos, pinturas, pavimentos, rejas portones, gasfitería entre otros F: 996340769**

Fletes y mudanzas dentro de la región. Recicle, limpiamos su patio, retiramos cachureos, cortamos árboles, lo que no le sirva, maderas, metales, plásticos, etc. F: 988690055

Corte y poda de árboles invasivos retiro de troncos y ramas escaleras telescópica moto-sierra, andamios F: 988690055

Maestro constructor, se realizan trabajos de: Albañilería, gasfitería, tabiquería, cerámicas, ampliaciones, estructuras metálicas. F: 512-223745, 987556787 Guillermo Salfate

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56 9 92646323

Realizo mis de Asistente Administrativo Contable on-line. F: +56944035200

Retiro de basura cachureos ramas F: 950066742

VIARIOS

Sin validez Certificado Licencia A2(51707) y A4)51708 de Belén Guajardo Perales F: 993963831

SOLO MAYORES

SÓLO MAYORES

Astrid Colombiana rica apasionada complaciente, trato pololo. F: 936330303

Argentina, hermosa, completa, cumple fantasías, 24 años, llámame, fotos. F: 948006346

***Paraguayas exquisitas*, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882**

Hermosa gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nuevo privado gaticas ardientes. F: 936362607

Sexo sin límites, besadora \$10.000 momento. F: 995168292

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

Privado Mariela nuevas chicas vip Cote 32, Claudia 30 F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

\$10.000 rubia madurita fogosa cariñosa F: 968763284

Masajes al desnudo cuerpo a cuerpo tácticos, masaje en tina caliente con vapor y esencias. F: 949750960

Gaby, sólo momentos, blanca, bonita, chilena F: 948891807

LEGALES

REMATES

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 11 de septiembre de 2019 a las 12:30 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Playa La Barca N° 651, Sitio 6 Manzana B, del Conjunto Habitacional San Pedro, Etapa II, La Serena. Inscrito a fojas 7511, n° 4.989, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo n° 4101-10, La Serena. Mínimo para subastar \$21.010.271. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.101.027. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON VEGA" Rol 1647-2018, del tribunal citado. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRE-

TARIO SUBROGANTE.

EXTRACTOS

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil La Serena rematará 2 de Octubre de 2019, 12:00 horas inmueble consistente Departamento N°103 Edificio o Torre C Guanauqueros, uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°10, "Condominio Vista Pacifico", calle Juan José Latorre N°1.629, Loteo Pinamar XV, Etapa 4, La Serena, inscrito fojas 519 N° 409 Registro de Propiedad año 2012 Conservador Bienes Raíces La Serena. Rol Avalúo 01183-00126. Mínimo: \$38.070.513.- Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal o dinero efectivo equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría tribunal, causa Rol N°3974-17 caratulada "Banco Falabella con Alvarez". ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIA (S)

REMATES

REMATE DERECHOS

2º Juzgado Letras La Serena Carrera 420 Rol V-481-2018 rematará el 25 septiembre 2019, 12:30 horas en secretaria, derechos hereditarios de interdicto, que recaen en inmueble de calle México 2330, Compañía Baja La Serena. Inscrito a fjs 3428 N° 3198 año 2004 y fjs 4651 N° 3852 2009 ambas Registro Conservador La Serena. Rol avalúos 819-190. Mínimo subasta \$14.600.000. Postores presentarse con 10% valor del remate en vale vista a nombre tribunal. Saldo pagadero dentro de 3 días contados fecha remate. Más antecedentes en causa citada. Isabel Cortes Ramos.

Secretaria(S).

RE M A T E

Ante Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°1940-2019, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTTIABANK CON VILLAFANA NAVEA, RODRIGO", se rematará el día 16 de Septiembre de 2019, a las 08:30 horas, inmueble ubicado en calle Carlos Muñoz Pizarro Norte N°986, que corresponde al sitio N°4 de la manzana 4, loteo denominado Loteo Los Libertadores I, Coquimbo, inscrito a fojas 2.232 N°1.201 Registro de Propiedad CBR Coquimbo, año 2013. Mínimo Subasta \$30.247.692.-, Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA SUBROGANT

EXTRACTOS

EXTRACTO

Por resolución de 29 mayo 2018, rectificada por resolución de 9 agosto 2018, ambas del Juzgado Letras en lo Civil, La Serena, en causa Rol V-113-2018, decreto interdicción definitiva de RAÚL EDUARDO TAPIA ROJAS Rut 8.147.545-8, privándole de la administración de sus bienes y nombrándole curadora definitiva de sus bienes a SANDRA MARCELA TAPIA ROJAS Rut 8.968.134-0, a quien se exime de la obligación de rendir fianza y de reducir dicha sentencia a escritura pública, La Serena 22 de agosto 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-126-2019 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 7 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$7.957.675.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE HERMOSO RÍO PAMA, respecto del lote de terreno N° 22A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA PORVENIR S.A., de 75.921 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 19 de agosto de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-129-2019 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 6 de agosto de 2019, se tuvo por efectuada consignación de \$3.173.820.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: DISEÑO CONSTRUCCIÓN EMBALSE HERMOSO RÍO PAMA COMUNA DE COMBARBALÁ, REGIÓN DE COQUIMBO, respecto del lote de terreno N° 6A, rol de avalúo N° 543-1, comuna de Combarbalá, a nombre de SOCIEDAD AGRÍCOLA PORVENIR S.A., de 29.415 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . La Serena, 19 de agosto de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-437-2018 del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 29 de octubre de 2018, se tuvo por efectuada consignación de \$160.092.- como indemnización provisional por expropiación, Obra: CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO 1 RUTA 43: OVALLE - INICIO BY PASS PAN DE AZÚCAR. KM. 5.880,00 A KM. 61.800,00, respecto del lote de terreno N° 175-1, rol de avalúo N°3255-625, comuna de Coquimbo, a nombre de MINERA COPIAPO S.A., de 51 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . Secretaría. La Serena, 3 de julio de 2019

MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [Facebook icon] [Instagram icon] [WhatsApp icon]

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo, Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGIÓN DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ACOSTA GONZÁLEZ, JUAN SEGUNDO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ADAOS MEDALLA, JUAN DE LA CRUZ: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2018, publicada el 20-09-2018.

ALAMO TUMA, JOSÉ: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-03-2015, publicada el 01-04-2015.

ALCAYAGA GALLARDO, MARGARITA DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-01-2005, publicada el 17-01-2005.

ALVARADO DOMÍNGUEZ, GODOFREDO SEGUNDO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-02-2013, publicada el 15-02-2013.

ÁLVAREZ, DESIDERIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

ÁLVAREZ ZEPEDA, DELSO NEFTALÍ: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2019, publicada el 01-04-2019.

ARAYA MARÍN, OSVALDO ENRIQUE: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

ARAYA OLIVARES, MARÍA ALICIA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-11-2015, publicada el 16-11-2015.

ARAYA RIVERA, FROILANA DEL ROSARIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2019, publicada el 15-03-2019.

ARAYA RODRÍGUEZ, JUANA ROSA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2018, publicada el 03-12-2018.

ARAYA VILLARROEL, RIGOBERTO DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-09-2015, publicada el 15-09-2015.

ARDILES CUADRA, MERCEDES DEL CARMEN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-02-2006, publicada el 15-02-2006.

ARREDONDO CASTILLO, NORA DEL TRÁNSITO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ASTORGA VERGARA, ALCIBIADES: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-01-2011, publicada el 17-01-2011.

ASTUDILLO COLLAO, NORMA ANDREA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-05-2013, publicada el 15-05-2013.

BARRAZA RODRIGUEZ, NICOLAS: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-10-2013, publicada el 04-11-2013.

BRAVO NÚÑEZ, MARÍA DILEMA: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2011, publicada el 15-06-2011.

CANIHUANTE VILLARROEL, VÍCTOR MANUEL: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2011, publicada el 15-12-2011.

CARVAJAL SALAZAR, JUAN ROBERTO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2016, publicada el 02-11-2016.

CASTILLO ROJAS, VÍCTOR DEL ROSARIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

CASTIZAGA CÁCERES, SAMUEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2017, publicada el 15-09-2017.

CASTRO MONTECINOS, JOSÉ: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2015, publicada el 02-11-2015.

CERDA BARRAZA, JUAN BONIFACIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2008, publicada el 15-01-2008.

CORTÉS CORTÉS, SEGUNDO FLORENCIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-09-2005, publicada el 15-09-2005.

CORTÉS ELGUEDA, GUSTAVO DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modifica-

ción inventario Posesión Efectiva concedida el 09-05-2014, publicada el 15-05-2014.

CORTÉS FARIAS, JUAN ENRIQUE: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-03-2012, publicada el 02-04-2012.

DÍAZ CHÁVEZ, MARÍA ADELAIDA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

DUBO CORTÉS, INÉS JULIETA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 03-06-2019.

DUBO ROJAS, MARÍA DEL CARMEN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

ESQUIVEL SAAVEDRA, JOSÉ ISMAEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

FUENTES URETA, VICTORIA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2018, publicada el 15-06-2018.

GALLARDO SOLAR, MARÍA ELIANA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2017, publicada el 15-06-2017.

GÁLVEZ LABARCA, SANDRA MARILUZ: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2019, publicada el 15-03-2019.

GÓMEZ ALARCÓN, RUFINA DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2019, publicada el 01-04-2019.

GÓMEZ PIZARRO, MANUEL GUILLERMO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2019, publicada el 03-06-2019.

GONZÁLEZ, ELSA CONCEPCIÓN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-06-2005, publicada el 01-07-2005.

GONZÁLEZ, LUIS ARTURO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2019, publicada el 01-03-2019.

GONZÁLEZ LÓPEZ, ROBERTO ANTONIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

GONZÁLEZ TAPIA, GABRIEL ALBERTO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2016, publicada el 16-05-2016.

GONZÁLEZ TORREJÓN, MARCO POLO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2019, publicada el 15-02-2019.

HUERTA VALDÉS, LUIS HÉCTOR: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2008, publicada el 18-08-2008.

LEGUA BLANCO, LEONARDO PATRICIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

MONTALVÁN JOFRÉ, JUANA DEL CARMEN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-06-2012, publicada el 15-06-2012.

MUÑOZ CAMPAÑA, MARGARITA DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-01-2006, publicada el 16-01-2006.

NARBONA CARMONA, HILDA SILVANA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-02-2019, publicada el 15-02-2019.

NAVARRO CANCINO, HÉCTOR RAÚL: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2018, publicada el 01-06-2018.

NAVEA CASTILLO, JULIETA AMANDA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2016, publicada el 02-05-2016.

OLIVARES PÉREZ, AGUSTINA DEL ROSARIO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2008, publicada el 15-01-2008.

ORELLANA ROJAS, MARÍA: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

OYANEDEL RAMÍREZ, HÉCTOR LEANDRO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2010, publicada el 15-11-2010.

PASTÉN ROJAS, LUIS ORLANDO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2019, publicada el 01-02-2019.

PAZ MALLEGA, GERMÁN ABEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Pose-

sión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

PEREIRA VEGA, SAMUEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

PÉREZ ROJAS, ERCIRA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2019, publicada el 15-04-2019.

PINOCHET ROJAS, JOSÉ HUMBERTO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-04-2016, publicada el 02-05-2016.

REYES BARRERA, SARA HORTENSIA: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-04-2019, publicada el 15-04-2019.

RIVERA, ADRIANA DE MERCEDES: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2016, publicada el 17-10-2016.

RIVERA VALDERRAMA, ELCIRA DEL CARMEN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2017, publicada el 02-10-2017.

ROJAS, RAQUEL: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2019, publicada el 01-02-2019.

ROJAS ALCAYAGA, IRENE ADRIANA: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

ROJAS ALCAYAGA, LUIS HUMBERTO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-02-2019, publicada el 15-02-2019.

ROJAS ARANCIBIA, MIRIAM DEL CARMEN: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

ROJAS ARAYA, AMANDA: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2013, publicada el 01-08-2013.

ROJAS LUNA, OSCAR VALENTINO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

SEPULVEDA, JOSE ARMANDO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-09-2008, publicada el 01-10-2008.

TAPIA ALFARO, BERLINDA ESTRELLA: con fecha 27-08-

2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

TELLO MARÍN, MIGUEL ANGEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-08-2012, publicada el 03-09-2012.

TORO RÍOS, SILVIA ANGÉLICA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-03-2019, publicada el 01-04-2019.

TRIGO COVARRUBIAS, ROSA HERMINIA: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-01-2007, publicada el 15-01-2007.

URQUIETA NAVARRO, ESMERILDA DEL CARMEN: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2017, publicada el 16-01-2017.

VALENCIA ÓRDENES, LUIS ANTONIO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

VALENZUELA CORTÉS, ERNESTO RÓMULO: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2017, publicada el 17-07-2017.

VALENZUELA ZARRICUETA, FÉLIX VIDAL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2018, publicada el 03-12-2018.

VALERA ROJAS, MARÍA ESTER: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-05-2017, publicada el 15-05-2017.

VAZQUE VALENCIA, LEONEL ENRIQUE: con fecha 28-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2018, publicada el 03-07-2018.

VEGA, VÍCTOR MARTIRIANO: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-01-2018, publicada el 01-02-2018.

VEGA COLLAO, ABEL ENRIQUE: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-02-2016, publicada el 01-03-2016.

VEGA CORTES, JOSE MANUEL: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2012, publicada el 01-06-2012.

YÁÑEZ, ALFREDO ENRIQUE: con fecha 27-08-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-

2015, publicada el 15-01-2015.

VEGA SAAVEDRA, MERCEDES ANTONIA: con fecha 27-08-2019 agrega herederos Nieto(a)s EDMUNDO DE JESUS AGUILERA TORRES, MARÍA ELENA AGUILERA TORRES, EDUARDO ANTONIO AGUILERA TORRES, ÁLVARO ARTURO AGUILERA TORRES, SONIA IDALIA AGUILERA TORRES, en Posesión Efectiva concedida el 02-02-2005, publicada el 15-02-2005.

ABBOTT SANTANDER, JORGE ROBERTO: a Hijo(a)s MARCELA ANGÉLICA ABBOTT BARRAZA, JORGE ELMO ABBOTT BARRAZA, a Cónyuge NILFA GLADYS BARRAZA LÓPEZ, con fecha 27-08-2019.

AGUILERA COSSIO, MÓNICA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ AGUILERA, ESTEBAN ALFONSO GONZÁLEZ AGUILERA, MAURICIO EDUARDO GONZÁLEZ AGUILERA, con fecha 27-08-2019.

AGUILERA CUEVAS, GUILLERMO FERNANDO: a Hermano(a)s MARÍA BERNARDITA AGUILERA CUEVAS, PEDRO PASCUAL AGUILERA CUEVAS, con fecha 28-08-2019.

ALARCÓN MUÑOZ, IRIS AZULINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALBERTO JOSÉ GONZÁLEZ ALARCÓN, NOLVIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ ALARCÓN, VÍCTOR HERNÁN GONZÁLEZ ALARCÓN, MARGARITA DEL CARMEN GONZÁLEZ ALARCÓN, MERCEDES ESTER GONZÁLEZ ALARCÓN, MARIO SEGUNDO GONZÁLEZ ALARCÓN, a Nieto(a) PAULINA AURELIA GONZÁLEZ LEYTON, a Cónyuge MARIO DARÍO GONZÁLEZ AROS, con fecha 27-08-2019.

ALFARO ALFARO, HERMAN TEODORO: a Hijo(a)s ERIKA ALFARO ALFARO JOFRÉ, PAOLA DEL CARMEN ALFARO JOFRÉ, a Cónyuge CECILIA CARMEN LÓPEZ CORTÉS, con fecha 28-08-2019.

ALFARO ALFARO, HUGO ENRIQUE: a Hijo(a)s DELMA ELISA ALFARO ARAYA, DORIS MARLEN ALFARO ARAYA, ROSA MAGDALENA ALFARO ARAYA, HUGO ELÍAS ALFARO ARAYA, PAULINA ANDREA ALFARO ARAYA, a Cónyuge MARÍA INÉS ARAYA ARAYA, con fecha 27-08-2019.

ALFARO ROJAS, RICARDO SEGUNDO: a Hijo(a)s ROSA GRACIELA ALFARO TRUJILLO, TERESA DE LA LUZ ALFARO TRUJILLO, JESICA DE LOURDES ALFARO TRUJILLO, CECILIA DEL PILAR ALFARO TRUJILLO, MARITZA EDITH ALFARO TRUJILLO, RICARDO ANTONIO ALFARO TRUJILLO, PATRICIO ENRIQUE ALFARO TRUJILLO, MARCELA BEATRIZ ALFARO TRUJILLO, con fecha 27-08-2019.

ALVARADO, OBDULIO ARTEMIO: a Hijo(a)s ANGÉLICA DEL CARMEN ALVARADO ELGUETA, MARÍA FLOR ALVARADO ELGUETA, LUIS ANTONIO ALVARADO ELGUETA, JUAN AMADIEL ALVARADO ELGUETA, MARIO ORLANDO ALVARADO ELGUETA, DORIS BERNARDA ALVARADO ELGUETA, a Cónyuge

ge ÁIDA DEL ROSARIO ELGUETA MORENO, con fecha 27-08-2019.

ÁLVAREZ TAPIA, NORA DEL CARMEN: a Hijo(a)s XIMENA ISABEL HENRÍQUEZ ÁLVAREZ, SANDRA EDITH HENRÍQUEZ ÁLVAREZ, PEDRO JUAN HENRÍQUEZ ÁLVAREZ, SEGUNDO ORLANDO HENRÍQUEZ ÁLVAREZ, a Cónyuge ORLANDO ANTONIO HENRÍQUEZ ARAYA, con fecha 28-08-2019.

ARANCIBIA BARRAZA, ARMANDO ENRIQUE: a Hijo(a)s MARILUZ CARMEN ARANCIBIA LATORRE, JEANETT MAGALY ARANCIBIA LATORRE, EDGARDO ARMANDO ARANCIBIA LATORRE, a Nieto(a)s CARLA ANDREA ARANCIBIA TOLEDO, GABRIEL EDUARDO ARANCIBIA TOLEDO, GISEL ALEJANDRA ARANCIBIA TOLEDO, JORDÁN LINCOYAN ARANCIBIA TOLEDO, JAVIERA ALEXANDRA ARANCIBIA TOLEDO, con fecha 28-08-2019.

ARANCIBIA CORTÉS, ANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s VÍCTOR HUGO LÓPEZ ARANCIBIA, ERNESTO GONZALO LÓPEZ ARANCIBIA, ANA PATRICIA LÓPEZ ARANCIBIA, MARGARITA DEL CARMEN LÓPEZ ARANCIBIA, JUANA IRENE LÓPEZ ARANCIBIA, DOMINGO AMBROSIO LÓPEZ ARANCIBIA, con fecha 27-08-2019.

ARANCIBIA MUÑOZ, HÉCTOR: a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD ARANCIBIA ARANCIBIA, FÉLIX EDUARDO ARANCIBIA ARANCIBIA, SARA ESTER ARANCIBIA ARANCIBIA, a Cónyuge NORA ADRIANA ARANCIBIA, con fecha 29-08-2019.

ARAYA, MARÍA INÉS DEL CARMEN: a Hijo(a)s MYRIAM LUZ LÓPEZ ARAYA, CARLOS ANTONIO VALVERDE ARAYA, ROSA MARGARITA LÓPEZ ARAYA, MARÍA SOLEDAD LÓPEZ ARAYA, TERESA MARISOL LÓPEZ ARAYA, ISIDRO ANTONIO LÓPEZ ARAYA, WILSON ANTONIO LÓPEZ ARAYA, con fecha 27-08-2019.

ARAYA, MERCEDES ANALIA: a Hijo(a)s MARÍA IVONNE VÉLIZ ARAYA, OSCAR TADEO VÉLIZ ARAYA, MAURICIO ANTONIO VÉLIZ ARAYA, a Cónyuge OSCAR ANTONIO VÉLIZ, con fecha 27-08-2019.

ARAYA ALVARADO, HUMBERTO ANTONIO: a Hijo(a)s SARA DEL CARMEN ARAYA VEGA, ANTONIA DEL CARMEN ARAYA VEGA, HUMBERTO DEL ROSARIO ARAYA VEGA, a Nieto(a)s JUAN HUMBERTO PEREIRA ARAYA, OLGA NÉLIDA PEREIRA ARAYA, ENRIQUE DEL CARMEN PEREIRA ARAYA, ZOILA ESTELA PEREIRA ARAYA, NEFTALÍ ALEJANDRO PEREIRA ARAYA, MIRIANETTE JOHANNA PEREIRA ARAYA, HERNÁN RAFAEL PEREIRA ARAYA, GRACIELA PAOLA ARAYA FLORES, NURY SOLEDAD ARAYA FLORES, con fecha 28-08-2019.

ARAYA CARVAJAL, EDGARDO ANTONIO: a Hijo(a)s MARITZA DEL CARMEN ARAYA ZAPATA, FRANK ANTONIO ARAYA ZAPATA, LUZ MARINA ARAYA ZAPATA, ROSSANA DE LAS MERCEDES ARAYA ZAPATA, CLAUDIO IVÁN ARAYA ZAPATA, VILMA ANGÉLICA ARAYA ZAPATA, con fecha 27-08-2019.

ARAYA CORTÉS, PEDRO ELÍAS: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL ARAYA BOLVARÁN, JACQUELINE MERCEDES ARAYA BOLVARÁN, NADIA HORTENSIA ARAYA BOLVARÁN, JEANETTE ROCÍO ARAYA BOLVA-

RÁN, ERICA KATRINA ARAYA BOLVARÁN, AMADIEL ANTONIO ARAYA BOLVARÁN, ALADINO AVILA ARAYA BOLVARÁN, PEDRO RAFAEL ARAYA BOLVARÁN, a Cónyuge ROSA RAQUEL BOLVARÁN OLIVARES, con fecha 27-08-2019.

ARAYA RAMÍREZ, ERMELINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s IRIS GEORGINA UGALDE ARAYA, IRMA UGALDE ARAYA, SIGIFREDO UGALDE ARAYA, CALIXTO UGALDE ARAYA, GUSTAVO ENRIQUE UGALDE ARAYA, MARGARITA ISABEL UGALDE ARAYA, ROSELIA DEL CARMEN UGALDE ARAYA, IRELBÁ CATALINA UGALDE ARAYA, con fecha 27-08-2019.

ARENA MANCILLA, ESMERITA MARCELA: a Hijo(a) JOSÉ RICARDO SANTANDER ARENA, con fecha 27-08-2019.

ASTORGA SAZO, GRACIELA ADELINA: a Hijo(a)s MARCIA MABEL BARRAZA ASTORGA, RENÉ DOMINGO BARRAZA ASTORGA, PAULINA ADELINA BARRAZA ASTORGA, LUIS ALBERTO BARRAZA ASTORGA, KAREN PATRICIA CARVAJAL ASTORGA, MARÍA EUGENIA CARVAJAL ASTORGA, con fecha 27-08-2019.

ASTUDILLO ASTUDILLO, NICANOR ALBERTO: a Hijo(a)s PATRICIO ALBERTO ASTUDILLO FREDÉS, KARINA ELIZABETH ASTUDILLO FREDÉS, a Cónyuge EDUVINA DEL ROSARIO FREDÉS AGUILERA, con fecha 28-08-2019.

AZOLA ALFARO, SEGUNDO MARCELINO: a Hijo(a)s DAVID EFRÁIN AZOLA BUGUENO, RUBÉN EDUARDO AZOLA ZEPEDA, OSCAR MAURICIO AZOLA BUGUENO, a Cónyuge TERESA DEL TRÁNSITO LEYTON HOYOS, con fecha 29-08-2019.

BARRAZA ÁLVAREZ, YOCELYN MACARENA: a Hijo(a)s JAVIERA VALENTINA PONCE BARRAZA, ALONSO ANDRÉS PONCE BARRAZA, VICTORIA ALEJANDRA PONCE BARRAZA, a Cónyuge HUGO ANDRÉS PONCE SANTANDER, con fecha 29-08-2019.

BARRERA, MARÍA: a Hijo(a)s MÁXIMO DANILO CORTÉS BARRERA, JORGE EUGENIO CORTÉS BARRERA, MAGDA MAFALDA CORTÉS BARRERA, MARGOT DEL CARMEN CORTÉS BARRERA, GUSTAVO OMAR CORTÉS BARRERA, MIGUEL ORLANDO CORTÉS BARRERA, LUIS ALBERTO CORTÉS BARRERA, ROBERTO HERNÁN CORTÉS BARRERA, a Cónyuge JORGE GUSTAVO CORTÉS CORTÉS, con fecha 28-08-2019.

BARRERA GONZÁLEZ, URFELINA: a Hijo(a)s RICHARD AGUSTO CORTÉS BARRERA, WILSON HERNÁN CORTÉS BARRERA, YOSELYN DEL CARMEN CORTÉS BARRERA, con fecha 29-08-2019.

CALLEJAS JARA, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a)s VÍCTOR MANUEL CALLEJAS MERY, LIDIA DEL CARMEN CALLEJAS MERY, JULIA BERNARDITA CALLEJAS MERY, LUIS MARIANO CALLEJAS MERY, ALBERTO ERNESTO CALLEJAS MERY, NORMA DE LOURDES CALLEJAS MERY, ALICIA DEL TRÁNSITO CALLEJAS MERY, MARIO EDUARDO CALLEJAS MERY, JUAN MAURICIO CALLEJAS MERY, MARÍA SOLEDAD CALLEJAS MERY, GLADYS ALEJANDRA CALLEJAS MERY, CLAUDIO FERNANDO CALLEJAS MERY, EDGARDO ALEXI CALLEJAS

MERY, a Cónyuge NORMA GLADYS MERY ROJAS, con fecha 27-08-2019.

CAMPUSANO JULIO, MARÍA CELINDA: a Hijo(a)s ARIEL HUMBERTO CASTILLO CAMPUSANO, JUANA GUILLERMINA CASTILLO CAMPUSANO, LUIS ENRIQUE CASTILLO CAMPUSANO, MARÍA GRACIELA CASTILLO CAMPUSANO, a Nieto(a)s CHRISTIAN CLAUDIO CASTILLO VARGAS, KARINA MABEL CASTILLO VARGAS, NEVENKA MARISOL CASTILLO VARGAS, a Cónyuge HERIBERTO CASTILLO ARAYA, con fecha 27-08-2019.

CÁRDENAS RODRÍGUEZ, OLANDA INÉS: a Hijo(a) GILBERTO PASCUAL CABEZAS CÁRDENAS, con fecha 27-08-2019.

CARTAJENA GODOY, KARINA ALEJANDRA: a Cónyuge CRISTIAN LORENZO VALDERRAMA CORREA, a Padres WASHINGTON CARTAJENA BONILLA, a Madre MARCELA CARMEN GODOY OLMEDO, con fecha 27-08-2019.

CASTILLO CAMPAÑA, ORLANDO ANTONIO: a Hijo(a)s ORLANDO ALFONSO CASTILLO ESPINOZA, LUIS ANTONIO CASTILLO ESPINOZA, ELIZABETH DEL CARMEN CASTILLO ESPINOZA, con fecha 27-08-2019.

CASTILLO ZEPEDA, ABEL HUMBERTO: a Hermano(a)s LUCINDA DEL CARMEN CASTILLO ZEPEDA, JUAN BELTRÁN CASTILLO ZEPEDA, LEONEL EDUARDO CASTILLO ZEPEDA, BETZABÉ DEL CARMEN CASTILLO ZEPEDA, a Sobrino(a)s YOHANA ALEJANDRA CASTILLO FREDÉS, MARCELA ANTONIA CASTILLO FREDÉS, GASTÓN ALBERTO CASTILLO FREDÉS, GIGLIOLA ANGÉLICA CASTILLO FREDÉS, RAÚL HUMBERTO CASTILLO FREDÉS, con fecha 27-08-2019.

CASTRO CAMPOS, MERCEDES ELENA: a Hermano(a) JUAN GUILLERMO CASTRO CAMPOS, con fecha 27-08-2019.

CERDA CEPEDA, OTILIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NANCY MARGARITA AROS CERDA, LUIS RUPERTO AROS CERDA, NALDO ENRIQUE AROS CERDA, con fecha 27-08-2019.

CÉSPEDES OLGUÍN, BERNARDITA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s DANIELA NICOLE GALDAMES CÉSPEDES, MARIBEL DE LAS MERCEDES GALDAMES CÉSPEDES, HERNÁN JESÚS GALDAMES CÉSPEDES, JUAN CARLOS GALDAMES CÉSPEDES, CRISTIAN EDUARDO GALDAMES CÉSPEDES, a Cónyuge HERNÁN JESÚS GALDAMES BUSTOS, con fecha 29-08-2019.

COFRÉ, FELIPE ROLANDO: a Hijo(a)s ROSA ALSINA COFRÉ CORTÉS, AMALIA EDMUNDA COFRÉ CORTÉS, DIEGO ANTONIO COFRÉ CORTÉS, LUIS GEREMÍAS COFRÉ CORTÉS, FELIPE SEGUNDO COFRÉ CORTÉS, FRANCISCA TEGUALDA COFRÉ CORTÉS, JOSÉ PASCUAL COFRÉ CORTÉS, con fecha 27-08-2019.

COLLAO, OSCAR SAMUEL: a Hijo(a) LUZ HORTENSIA COLLAO RÓJAS, a Cónyuge FRANCISCA ISABEL CORTÉS MOLINA, con fecha 27-08-2019.

CONTRERAS ROJAS, VIOLETA TEGUALDA: a Hijo(a)s IRIS DEL

CARMEN ARDILES CONTRERAS, JORGE ALFONSO ARDILES CONTRERAS, DEYSE ELVIRA ARDILES CONTRERAS, NELSON NICOLÁS ARDILES CONTRERAS, VIOLETA PASCUALA ARDILES CONTRERAS, a Nieto(a)s JUDITH ROXANA ARDILES ROBLEDO, IBAR RICARDO ARDILES ROBLEDO, YESENIA VIOLETA ARDILES OSSANDÓN, KARINA ELIZABETH ARDILES OSSANDÓN, con fecha 29-08-2019.

CORTÉS, CARMEN DEL ROSARIO: a Hijo(a)s LUIS EDUARDO CARVAJAL CORTÉS, NORMA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS, WILFREDO ERNESTO CARVAJAL CORTÉS, JUAN CARLOS CARVAJAL CORTÉS, a Nieto(a)s MAXIMILIANO RODRIGO CARVAJAL ARACENA, CATALINA PAZ CONSTANZA CARVAJAL ARACENA, con fecha 27-08-2019.

CORTÉS DÍAZ, OLGA: a Hijo(a)s BENJAMINA GUSTAVINA PIZARRO CORTÉS, ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, RAÚL SEGUNDO PIZARRO CORTÉS, VICENTE HÉCTOR PIZARRO CORTÉS, MARÍA INÉS DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, SANTIAGO PIZARRO CORTÉS, LEONOR DEL TRÁNSITO PIZARRO CORTÉS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente RAÚL DEL ROSARIO PIZARRO PERALTA, con fecha 27-08-2019.

CORTÉS VEGA, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s VALESKA DE LAS MERCEDES CORTÉS TORRES, LUZ ELIANA CORTÉS TORRES, ELIZABETH MARGOT CORTÉS TORRES, LUIS ALBERTO CORTÉS TORRES, FLORENCIO DE JESÚS CORTÉS TORRES, KARIN ALEJANDRA CORTÉS TORRES, ALEXIS ALEJANDRO CORTÉS TORRES, YUDITH DE LA CONCEPCIÓN CORTÉS TORRES, a Cónyuge NORMA EDITH TORRES GUERRERO, con fecha 27-08-2019.

DÍAZ COFRÉ, ANGEL MANUEL: a Hijo(a)s PRISILA MILENA DÍAZ CORTÉS, ANGELA ROMINA DÍAZ CORTÉS, ELVIS ALEXIS DÍAZ CORTÉS, a Cónyuge SARA PALMENIA CORTÉS VÉNEGAS, con fecha 28-08-2019.

DÍAZ CORDERO, LUIS HUMBERTO: a Hijo(a) ALEJANDRA BEATRIZ DÍAZ FUENTES, a Cónyuge MARÍA ANGÉLICA FUENTES ROZAS, con fecha 28-08-2019.

DÍAZ YÁÑEZ, JUANA REBECA: a Hijo(a)s AMANDA CARMEN BARRERA DÍAZ, JUAN ARMANDO BARRERA DÍAZ, URSULA CECILIA BARRERA DÍAZ, PABLA DEL CARMEN VILLEGAS DÍAZ, con fecha 27-08-2019.

ELGUEDA ARAYA, ERNESTINA: a Hijo(a)s NELSON DEL CARMEN ARAYA ELGUEDA, JAIME DEL CARMEN ARAYA ELGUEDA, MANUEL ENRIQUE ARAYA ELGUEDA, SUSANA DEL PILAR ARAYA ELGUEDA, HÉCTOR PATRICIO ARAYA ELGUEDA, PAMELA ALEJANDRA ARAYA ELGUEDA, a Nieto(a)s EDGARDO PATRICIO ARAYA ARAYA, DEISY ALEJANDRA TORRES ARAYA, NELSON ALFREDO ROJAS ARAYA, GONZALO MATÍAS ROJAS ARAYA, con fecha 28-08-2019.

ESCOBAR ESCOBAR, EDUARDO ENRIQUE: a Hijo(a)s FANNY FRANCISCA ESCOBAR SALINAS, MARÍA ELENA ESCOBAR SALINAS, ADRIÁN EDUARDO ESCOBAR HEREDIA, con fecha 28-08-2019.

FERNÁNDEZ VERA, JUAN IRE-

NEO: a Hijo(a)s XIMENA LORETO FERNÁNDEZ SILVA, PAULA MARÍA FERNÁNDEZ SILVA, con fecha 27-08-2019.

FIGUEROA ÁLVAREZ, INÉS HERMINDA: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL MERCADO FIGUEROA, LORENA DE LOS ANGELES MERCADO FIGUEROA, CLAUDIO ANDRÉS MERCADO FIGUEROA, a Cónyuge MIGUEL ANGEL MERCADO CAMPOS, con fecha 29-08-2019.

GALLARDO CASTILLO, CARMEN OLIVIA: a Hijo(a)s CECILIA GRICELDA PIZARRO GALLARDO, JUAN ESTEBAN PIZARRO GALLARDO, CARLOS LUIS PIZARRO GALLARDO, ERNESTO ALEX PIZARRO GALLARDO, con fecha 28-08-2019.

GALLARDO MUÑOZ, ADRIANA LUISA: a Hijo(a)s JUANA ELIZABETH MILES GALLARDO, GABRIEL ROMÁN MILES GALLARDO, MAGDA DE LOURDES MILES GALLARDO, RICARDO ALONSO MILES GALLARDO, con fecha 28-08-2019.

GALLEGOS MUÑOZ, MARÍA ISABEL: a Hijo(a)s EDUARDO MARTÍN ARANEDA GALLEGOS, MIGUEL DEL CARMEN ARANEDA GALLEGOS, VÍCTOR MANUEL ARANEDA GALLEGOS, a Sin Parentescos JAIME ANDRÉS ALEJANDRO LARRAÍN ARANEDA, CAMILA ANDREA LARRAÍN ARANEDA, MATÍAS FRANCISCO ARANEDA CORTÉS, con fecha 28-08-2019.

GODOY CONTRERAS, LUIS ANTONIO DE LA CRUZ: a Hijo(a)s BLANCA LÍA GODOY MUNIZAGA, LUIS ARMANDO GODOY MUNIZAGA, SALUSTIO ANTONIO GODOY MUNIZAGA, HÉCTOR DOMINGO GODOY MUNIZAGA, CLARA ROSA GODOY MUNIZAGA, BALTAZAR ANTONIO GODOY MUNIZAGA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente DOMINGA MUNIZAGA ROJAS, con fecha 27-08-2019.

GODOY NEIRA, OLGA ROSALÍA: a Hijo(a) LUISA PAMELA LABRA GODOY, con fecha 27-08-2019.

GÓMEZ BARRAZA, PABLINO JUSTO: a Hijo(a)s ANGELA PRISCILLA GÓMEZ PLAZA, PAULINA ANDREA GÓMEZ PLAZA, a Cónyuge SANDRA PRISCILLA PLAZA TORDECILLA, con fecha 29-08-2019.

GÓMEZ SALINAS, DOMINGO: a Hijo(a)s AIDA ISMELDA GÓMEZ HUERTA, ANA ELBA GÓMEZ HUERTA, AROLINDA HERMINIA GÓMEZ HUERTA, DIGNA YOLANDA GÓMEZ HUERTA, EDESMLA ERMINDA GÓMEZ HUERTA, HERNA ABIGAIL GÓMEZ HUERTA, a Nieto(a)s ALICIA YOLANDA DEL CARMEN GÓMEZ ESPEJO, ANA MARGARITA DEL CARMEN GÓMEZ ESPEJO, NOLVIA CONSUELO DE LOURDES GÓMEZ ESPEJO, RAQUEL DE LOURDES GÓMEZ ESPEJO, con fecha 29-08-2019.

GÓMEZ VARGAS, JAIME ENRIQUE: a Hijo(a)s ISABEL DEL CARMEN GÓMEZ CORDOVA, JAIME ALFREDO GÓMEZ CORDOVA, IGNACIA ESTER GÓMEZ DURÁN, a Cónyuge ESPERANZA AMINTA CORDOVA GAYTÁN, con fecha 28-08-2019.

GONZÁLEZ LOPEZ, SABINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CRISTINA DEL CARMEN BARAHONA GONZÁLEZ, GUMERCINDO BARAHONA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO BARAHONA GONZÁLEZ, ANDRÉS

ABELINO BARAHONA GONZÁLEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JOSÉ ESTEBAN BARAHONA DURÁN, con fecha 29-08-2019.

GONZÁLEZ SANTANDER, ISMELDA GEORGINA: a Hijo(a)s MABEL DE LAS MERCEDES CAMPUSANO GONZÁLEZ, LUIS HERNÁN CAMPUSANO GONZÁLEZ, OMAR HUMBERTO CAMPUSANO GONZÁLEZ, JUANA GEORGINA CAMPUSANO GONZÁLEZ, MARCO ANTONIO CAMPUSANO GONZÁLEZ, JIMENA PATRICIA CAMPUSANO GONZÁLEZ, con fecha 27-08-2019.

GUERRERO ROJAS, ALDO MARCO: a Hijo(a) JAVIERA CATALINA GUERRERO CUELLO, con fecha 28-08-2019.

GUERRERO VÉLIZ, AMANDA DINA: a Hijo(a) FERNANDO ALBERTO IRIBARRÉN GUERRERO, con fecha 27-08-2019.

HENRÍQUEZ ROJAS, MARÍA MODESTA: a Hijo(a)s VIRGINIA CECILIA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, VÍCTOR OSCIEL GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, con fecha 29-08-2019.

IBACACHE IBACACHE, JACSON ALLAN: a Madre NISELVA DEL ROSARIO IBACACHE GONZÁLEZ, con fecha 28-08-2019.

JULIO VEGA, WLADIMIR ALLIAN: a Padres JUAN BAUTISTA JULIO CASTILLO, a Madre PETRONILA ESTELA VEGA GALLARDO, con fecha 27-08-2019.

LATIN BERNAL, CLAUDINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JESÚS JOSÉ LATIN LATIN, HERNÁN ANIBAL IBACACHE LATIN, con fecha 27-08-2019.

LATORRE ALRRINGO, MEIBOL DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARILUZ CARMEN ARANCIBIA LATORRE, JEANETT MAGALY ARANCIBIA LATORRE, EDGARDO ARMANDO ARANCIBIA LATORRE, MARIO NICOMEDES LATORRE LATORRE, a Nieto(a)s CARLA ANDREA ARANCIBIA TOLEDO, GABRIEL EDUARDO ARANCIBIA TOLEDO, GISEL ALEJANDRA ARANCIBIA TOLEDO, JORDÁN LINCOYAN ARANCIBIA TOLEDO, JAVIERA ALEXANDRA ARANCIBIA TOLEDO, a Cónyuge ARMANDO ENRIQUE ARANCIBIA BARRAZA, con fecha 27-08-2019.

LEIVA HIDALGO, VITAL: a Hijo(a)s VIVIANA MARIBEL LEIVA EATON, VICTORIA DEL CARMEN LEIVA EATON, ALEJANDRA VITALIA LEIVA MAUREIRA, VITAL ENRIQUE LEIVA MAUREIRA, a Cónyuge CARMEN MAUREIRA PÉREZ, con fecha 27-08-2019.

LEÓN ROJAS, DIEGO ALBERTO: a Padres RICARDO ALBERTO LEÓN BERRÍOS, a Madre JASNA ANGÉLICA ROJAS SÁNCHEZ, con fecha 28-08-2019.

LEYTON MONDACA, RAQUEL DIONIRE: a Hijo(a)s VILMA DEL CARMEN VILLALOBOS LEYTON, SAMUEL ANTONIO VILLALOBOS LEYTON, PEDRO ANTONIO VILLALOBOS LEYTON, REINALDO DE LA CRUZ VILLALOBOS LEYTON, CECILIA ISABEL VILLALOBOS LEYTON, JANETTE ESTER VILLALOBOS LEYTON, JAVIER ALFONSO VILLALOBOS LEYTON, SUSANA JACQUELINE VILLALOBOS LEYTON, MANUEL OCTAVIO VILLALOBOS LEYTON, ALICIA SOLEDAD VILLALOBOS LEYTON, a Cónyuge PEDRO EDMUNDO VILLALOBOS VALENZUELA, con

fecha 29-08-2019.

LÓPEZ, GILBERTO: a Cónyuge NORMA ROSARIO MOLINA ARAYA, con fecha 28-08-2019.

LÓPEZ MEZA, FILAMON DEL CARMEN: a Hijo(a)s VÍCTOR HUGO LÓPEZ ARANCIBIA, ERNESTO GONZALO LÓPEZ ARANCIBIA, ANA PATRICIA LÓPEZ ARANCIBIA, MARGARITA DEL CARMEN LÓPEZ ARANCIBIA, JUANA IRENE LÓPEZ ARANCIBIA, DOMINGO AMBROSIO LÓPEZ ARANCIBIA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ANA DEL CARMEN ARANCIBIA CORTÉS, con fecha 29-08-2019.

MARCELT VALDERRAMA, TERESA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CARMEN TERESA VEGA MARCET, WILSON BELARMINO VEGA MARCET, ELIANA ISABEL VEGA MARCET, JORGE PATRICIO VEGA MARCET, VÍCTOR HUGO VEGA MARCET, a Cónyuge BELARMINO VEGA, con fecha 29-08-2019.

MERY PUGA, NATÁN: a Hijo(a)s NICOLÁS NATHAN ANTONIO MERY VILLALOBOS, CAROLINA ANDREA MERY VILLALOBOS, con fecha 27-08-2019.

MILLA MILLA, FRANCISCO DE BORJA: a Hijo(a)s JUAN ANTONIO MILLA BUGUENO, ALICIA DEL ROSARIO MILLA BUGUENO, MARÍA ELISA MILLA BUGUENO, JUVENAL ELADIO MILLA BUGUENO, GLADYS ESTER MILLA BUGUENO, RENÉ DEL CARMEN MILLA BUGUENO, FRANCISCA CARMEN MILLA BUGUENO, ROSA ELENA MILLA BUGUENO, RAMÓN LUIS MILLA BUGUENO, MARTA CLARA MILLA BUGUENO, SALVADOR ALEJANDRO MILLA BUGUENO, ADRIANA DEL TRÁNSITO MILLA BUGUENO, a Cónyuge ADRIANA DEL CARMEN BUGUENO PAZ, con fecha 28-08-2019.

MIRANDA, MARGARITA DE JESÚS: a Hijo(a)s ALBERTO ALFONSO RÓJAS MIRANDA, LUIS ABELARDO TIRADO MIRANDA, HÉCTOR ORLANDO TIRADO MIRANDA, CARLOS JOSÉ TIRADO MIRANDA, MANUEL ERNESTO TIRADO MIRANDA, LUIS OSCIEL ARAYA MIRANDA, MIRIAM JESÚS ARAYA MIRANDA, con fecha 28-08-2019.

MIRANDA MICHEA, FLORINDO FELIPE: a Hermano(a)s ANA GLADYS MIRANDA MICHEA, JUAN MANUEL MIRANDA MICHEA, RAFAEL ROMELIO MIRANDA MICHEA, OLIVIA DEL CARMEN MIRANDA MICHEA, GUILLERMO NÉSTOR MIRANDA MICHEA, LIDIA DEL CARMEN MIRANDA MICHEA, ROSA MARÍA MIRANDA MICHEA, TITO NOÉ MIRANDA MICHEA, a Sobrino(a)s ERNESTO EMANUEL MIRANDA SILVA, ANA JUDITH MIRANDA SILVA, MIRTHA ELENA GONZÁLEZ MIRANDA, OSMÁN HUMBERTO MIRANDA MIRANDA, MARIELA DEL CARMEN ALVARADO MIRANDA, MARCELO ESTEBAN SILVA MIRANDA, con fecha 29-08-2019.

MIRANDA OLIVARES, MARIO ALFONSO: a Hijo(a)s MARIO ALEJANDRO MIRANDA CANIHUANTE, CLARA LETICIA MIRANDA CANIHUANTE, VÍCTOR ALFONSO MIRANDA CANIHUANTE, MOISÉS ISAÍAS MIRANDA CANIHUANTE, ELÍAS GABRIEL MIRANDA CANIHUANTE, MATÍAS NICOLÁS MIRANDA CANIHUANTE, ROBINSON FERNANDO MIRANDA RAMOS, MARIO ALFONSO MIRANDA RAMOS, SUSANA ELIZABETH MIRANDA RAMOS, con fecha

27-08-2019.

MOLINA OLIVARES, MARÍA ELSA: a Hijo(a)s RUPERTO DEL CARMEN CORTÉS MOLINA, DOMINGO SEGUNDO CORTÉS MOLINA, ANA LUISA CORTÉS MOLINA, OLGA AURELIA CORTÉS MOLINA, ALBERTO DEL CARMEN CORTÉS MOLINA, GUSTAVO DEL CARMEN CORTÉS MOLINA, NELSON RICARDO CORTÉS MOLINA, GLORIA EUGENIA CORTÉS MOLINA, SUSANA JACQUELINE CORTÉS MOLINA, QUINTIN DEL CARMEN CORTÉS MOLINA, con fecha 27-08-2019.

MUNIZAGA RODRÍGUEZ, EUGENIO FERNANDO: a Hijo(a)s MARÍA RENEE MUNIZAGA VARGAS, CARLA MUNIZAGA VARGAS, FERNANDO EUGENIO MUNIZAGA VARGAS, a Cónyuge MARÍA GABRIELA VARGAS RODRÍGUEZ, con fecha 29-08-2019.

MUÑOZ ROJAS, MIRYAM ISABEL: a Hijo(a)s PAMELA ANDREA CAMACHO MUÑOZ, PAULA ALEJANDRA CAMACHO MUÑOZ, ANDRÉS JAVIER CAMACHO MUÑOZ, con fecha 27-08-2019.

NÚÑEZ CODOCEO, JOVA ISMELDA: a Hermano(a)s CLOFA CLEMENTINA NÚÑEZ CODOCEO, AMINTA NÚÑEZ CODOCEO, a Sobrino(a)s MARCIAL RENATO NÚÑEZ GUERRERO, MARCIA GRACIELA NÚÑEZ GUERRERO, con fecha 28-08-2019.

OLIVARES RIVERA, FRANCISCO ALEJANDRO: a Hijo(a)s JOSÉ FRANCISCO OLIVARES CORTÉS, SERGIO GUSTAVO OLIVARES CORTÉS, con fecha 27-08-2019.

ORTIZ HERNÁNDEZ, MARÍA MAGDALENA DEL CARMEN: a Hermano(a) HUMBERTO SEGUNDO ORTIZ HERNÁNDEZ, con fecha 29-08-2019.

PARODI CRUZAT, DANTE RAFAEL: a Hijo(a)s LUIS RICARDO PARODI SANGUESA, DANTE RAFAEL PARODI SANGUESA, CARLA ANDREA PARODI SANGUESA, CLAUDIA FABIOLA PARODI SANGUESA, a Cónyuge ELBA LUCRECIA APABLAZA SALAS, con fecha 27-08-2019.

PIZARRO ALIAGA, MARÍA ISABEL:

BEL: a Hijo(a)s HÉCTOR SALVADOR VILLACURA PIZARRO, ROVELINDO ANTONIO VILLACURA PIZARRO, BERNARDINA DEL CARMEN VILLACURA PIZARRO, MARGARITA DIAMANTINA VILLACURA PIZARRO, CARLOS FACUNDO VILLACURA PIZARRO, con fecha 28-08-2019.

PIZARRO MILLA, NIEVES MERCEDES: a Hijo(a)s DEISY ALEJANDRA GONZÁLEZ PIZARRO, EDUARDO ANGEL GONZÁLEZ PIZARRO, a Cónyuge DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ ROJAS, con fecha 28-08-2019.

PIZARRO PERALTA, RAÚL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s BENJAMINA GUSTAVINA PIZARRO CORTÉS, ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, RAÚL SEGUNDO PIZARRO CORTÉS, VICENTE HÉCTOR PIZARRO CORTÉS, MARÍA INÉS DEL CARMEN PIZARRO CORTÉS, SANTIAGO PIZARRO CORTÉS, LEONOR DEL TRÁNSITO PIZARRO CORTÉS, con fecha 28-08-2019.

POLANCO POLANCO, ALBERTO SEGUNDO: a Hijo(a) DIAMANTINA DEL CARMEN POLANCO VERGARA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EMA DEL CARMEN VERGARA TORO, con fecha 28-08-2019.

POZO LEYTON, EFRÁIN DEL CARMEN: a Hijo(a)s MIRZA SOLEDAD POZO GAMBOA, ADRIÁN FERNANDO POZO GAMBOA, DANIEL OSVALDO POZO GAMBOA, SERGIO OMAR POZO GAMBOA, a Cónyuge LIDIA DEL ROSARIO GAMBOA VILLACURA, con fecha 29-08-2019.

PUELLES GALLARDO, FRESIA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JUAN ALBERTO PULGAR PUELLES, VIRGINIA DEL CARMEN PULGAR PUELLES, JOSÉ ANTONIO PULGAR PUELLES, MIRIAN JACQUELIN ARANCIBIA PUELLES, ALIS DEL CARMEN ARANCIBIA PUELLES, a Nieto(a)s GABRIEL DAVID PULGAR PAILAMILLA, MAGDALENA ELIZABETH PULGAR PAILAMILLA, MADELAINE GABRIELA LOVELL CORTEZ, VICTORIA VIVIANA PULGAR ZÚÑIGA, DAVID ALEJANDRO PULGAR ZÚÑIGA, con fecha 27-08-2019.

PULGAR PINEDA, CAROLINA BEATRIZ: a Hijo(a) JORDÁN ALE-

JANDRO FLORES PULGAR, a Cónyuge JUAN ALEJANDRO FLORES MILES, con fecha 29-08-2019.

RAMÍREZ MARAMBIO, FERNANDO MILLÁN DEL CARMEN: a Hijo(a) AMALIA ALICIA RAMÍREZ CUÉLLAR, con fecha 29-08-2019.

RIVERA, MARIO ERNESTO: a Cónyuge MARÍA CRISTINA VARAS CARMONA, con fecha 29-08-2019.

RIVERA CAIMANQUE, ESTER: a Hijo(a)s MARÍA TERESA ITTE RIVERA, MARCELA ITTE RIVERA, a Nieto(a)s CAROLINA ALEJANDRA LUNA ITTE, CLAUDIA YOCELYN LUNA ITTE, con fecha 29-08-2019.

ROBLES ROBLES, JOSÉ MARÍA: a Hijo(a)s ROSA MARÍA ROBLES ARAYA, ANA MARGARITA ROBLES ARAYA, JUANA ANTONIA ROBLES ARAYA, CARMEN AURORA ROBLES ARAYA, JOEL HERNÁN ROBLES ARAYA, CRISTINA PATRICIA ROBLES ARAYA, FELISA IRENE ROBLES ARAYA, CLAUDIO ANTONIO ROBLES ARAYA, JOSÉ MARCELO ROBLES ARAYA, GISSSEL PAMELA ROBLES ARAYA, OCTAVIO DEL CARMEN ROBLES RAMOS, JENARA DEL CARMEN ROBLES RAMOS, con fecha 27-08-2019.

ROJAS ESQUIVEL, ROSA ELVIRA: a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, JOSÉ AGUSTÍN ROJAS ROJAS, DEMETRIO DE JESÚS ROJAS ROJAS, con fecha 29-08-2019.

ROJAS NÚÑEZ, ELENA OTILIA: a Hijo(a) JAIME ALONSO OGDALDE ROJAS, con fecha 27-08-2019.

ROJAS ROBLES, OFELIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s ÁLVARO ANTONIO ARAYA ROJAS, RODOMIRO ANTONIO ARAYA ROJAS, con fecha 29-08-2019.

ROJAS ROJAS, MYRIAM PURÍSIMA: a Hijo(a)s ROBERTO LUIS ORREGO ROJAS, DAVID ALEJANDRO ORREGO ROJAS, JUAN PABLO ORREGO ROJAS, con fecha 27-08-2019.

ROMERO MOLINA, AÍDA DEL CARMEN: a Hijo(a) JORGE FRANCISCO ARAYA ROMERO, con fecha 27-08-2019.

SALAS CRUZ, JUAN LUIS: a Hijo(a) VANESSA ANDREA SALAS PIÑA, con fecha 27-08-2019.

SALAS VARAS, VLADIMIR EDUARDO: a Hijo(a)s CRISTIAN EDUARDO SALAS ROBLES, PAULINA ANDREA SALAS ROBLES, con fecha 28-08-2019.

SAMBRA SAMBRA, ALFREDO: a Hijo(a)s MILSA SAMBRA BUGUEÑO, NOELIA DE LAS MARÍA SAMBRA BUGUEÑO, AURORA DE LAS MERCEDES SAMBRA BUGUEÑO, MARÍA ISABEL SAMBRA BUGUEÑO, MABEL DEL TRÁNSITO SAMBRA BUGUEÑO, a Cónyuge LIDIA DE LAS MERCEDES BUGUEÑO GARCÍA, con fecha 27-08-2019.

SANCHO CORTÉS, PROVIDENCIA DEL CARMEN: a Sobrino(a)s EDITH LASTENIA SANCHO OLIVARES, VICENTE HERNÁN SANCHO OLIVARES, JUANITA ISABEL SANCHO VARAS, CAMILO ENRIQUE SANCHO VARAS, MARÍA SOLEDAD SANCHO VARAS, ENRIQUE EMILIANO SANCHO BUGUEÑO, a Sobrino-Nieto LEONARDO EDGARDO TORRIJO SANCHO, con fecha 27-08-2019.

SEGOVIA JAIME, PALMENIA ALEJANDRA: a Hijo(a)s NICOLÁS GUILLERMO CONTRERAS SEGOVIA, JASMÍN ANDREA CONTRERAS SEGOVIA, a Cónyuge JORGE CRISTIAN CONTRERAS CONTRERAS, con fecha 27-08-2019.

SEGOVIA LÓPEZ, JUAN BAUTISTA: a Hijo(a)s GUILLERMO BAUTISTA SEGOVIA CORTÉS, JUAN EUGENIO SEGOVIA CORTÉS, JORGE MANUEL SEGOVIA CORTÉS, ARTURO MANUEL SEGOVIA CORTÉS, JUANA DEL CARMEN SEGOVIA OLIVARES, GABRIEL ENRIQUE SEGOVIA CORTÉS, a Nieto(a)s JAVIER EDUARDO ZAMBRA SEGOVIA, FRANCISCO JAVIER ZAMBRA SEGOVIA, PATRICIO PAOLO ZAMBRA SEGOVIA, KAREN ANDREA ZAMBRA SEGOVIA, DANIELA ALEJANDRA LÓPEZ SEGOVIA, MARÍA ANDREA SEGOVIA MORENO, EDUARDO ANDRÉS SEGOVIA MORENO, CONSTANZA ISABEL SEGOVIA MORENO, con fecha 28-08-2019.

TABILO ARAYA, CUSTODIO ANTONIO: a Sobrino(a)s JUAN CARLOS TABILO ASTUDILLO, EDUARDO CRUZ TABILO ASTUDILLO, ERICA LILIAN TABILO

ASTUDILLO, JORGE ELIVAR TABILO ASTUDILLO, MIGUEL ORLANDO TABILO ASTUDILLO, GILMAR ANTONIO TABILO ASTUDILLO, JALIMAS TABILO ASTUDILLO, IRDAN ULISES TABILO ASTUDILLO, con fecha 29-08-2019.

TAPIA LEIVA, ADELFO ALCIDES: a Hijo(a)s EDUARDO MAURICIO TAPIA VALDÉS, ADELFO ESTEBAN TAPIA VALDÉS, PATRICIO ADOLFO RIVERA RIVERA, con fecha 27-08-2019.

TAPIA TAPIA, VÍCTOR DEL CARMEN: a Hijo(a)s VÍCTOR EDUARDO TAPIA JUICA, ELSA DEL CARMEN TAPIA JUICA, JAIME ALONSO TAPIA JUICA, JULIÁN ANTONIO TAPIA JUICA, JULIA INÉS TAPIA JUICA, MARIO LEONEL TAPIA JUICA, con fecha 27-08-2019.

TORREALBA GUERRERO, VÍCTOR HUGO: a Hijo(a)s HUGO FREDDIE MARIO TORREALBA OLMOS, RAMÓN OSVALDO TORREALBA OLMOS, JEANNETTE ZUNILDA TORREALBA OLMOS, con fecha 29-08-2019.

TORRES GUENANTE, JUANA DE DIOS: a Cónyuge NOLBERTO IBARRA VERGARA, con fecha 28-08-2019.

TORRES IRIBARREN, WILSON ANTONIO: a Hijo(a)s MAGDALENA PILAR TORRES TICONA, ANA ALICIA TORRES TICONA, CRISTINA DEL CARMEN TORRES TICONA, WILSON SEGUNDO TORRES TICONA, a Cónyuge HORTENSIA EDUVIGIS TICONA DÍAZ, con fecha 29-08-2019.

ULLOA TAPIA, VICTORINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROSITA IDA ESCOBAR ULLOA, LUCÍA DEL CARMEN OLIVARES ULLOA, NATIVIDAD DE LAS MERCEDES ESCOBAR ULLOA, REBECA DEL CARMEN ESCOBAR ULLOA, LUIS DIONIDO ESCOBAR ULLOA, MIGUEL ALBERTO ESCOBAR ULLOA, ORLANDO ARMANDO ESCOBAR ULLOA, ELBA DE LAS MERCEDES ESCOBAR ULLOA, MINTA DEL CARMEN ESCOBAR ULLOA, con fecha 27-08-2019.

URBINA URBINA, ROSA ELENA: a Hijo(a)s ESTELVINA CARMEN ARAYA URBINA, ROBERTO CARLOS ARAYA URBINA, JACQUELINE

ANGÉLICA ARAYA URBINA, con fecha 28-08-2019.

VALERA OCARANZA, MARCOS VÍCTOR: a Hijo(a)s ANDREA ALEJANDRA VALERA BARRAZA, MARCOS GUILLERMO VALERA BARRAZA, SILVIA ORIANA VALERA BARRAZA, a Cónyuge ROSA ELENA BARRAZA BRUNA, con fecha 27-08-2019.

VARELA TEJO, ELBA RUTH: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL SEGUNDO JEREZ VARELA, MARIANELA PATRICIA JEREZ VARELA, PATRICIO ALEJANDRO JEREZ VARELA, con fecha 28-08-2019.

VARGAS, LAURA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALFONSO EMILIO VENEGAS VARGAS, MARÍA ROXANA VENEGAS VARGAS, a Cónyuge TERBO ALFONSO VENEGAS ROJAS, con fecha 28-08-2019.

VARGAS MARÍN, MARÍA SOLEDAD: a Hijo(a)s STEPHANIE MICHELLE VARGAS VARGAS, ALEXIS RODOLFO VARGAS VARGAS, con fecha 27-08-2019.

VERGARA, HUMBERTO SEGUNDO: a Hijo(a)s DANIEL ANDRÉS VERGARA VERGARA, PABLA IRMA VERGARA VERGARA, NORMA IRIS VERGARA VERGARA, FRESIA MÓNICA VERGARA VERGARA, MIRIAM LUZ VERGARA VERGARA, ISABEL DEL CARMEN VERGARA VERGARA, NELSON MAURICIO VERGARA VERGARA, a Nieto(a)s CRISTIAN MAURICIO CÉSPEDES VERGARA, JENNY ELISA CÉSPEDES VERGARA, YAMILET ROXANA CÉSPEDES VERGARA, YESMENIA IVONNE CÉSPEDES VERGARA, ERICK SEBASTIÁN CÉSPEDES VERGARA, a Cónyuge ADELA DEL CARMEN VERGARA, a Bisnieto(a)s TATIANA ANAÍS CÉSPEDES ALBORNOZ, YULIANN MACARENA CÉSPEDES ALBORNOZ, MATÍAS BENJAMÍN CÉSPEDES ALBORNOZ, con fecha 27-08-2019.

VIDAL MORA, CHRISTIAN WALTER: a Madre IDA ESTER MORA ZÚÑIGA, con fecha 27-08-2019.

VILLALOBOS CORTÉS, ANGELA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s PEDRO ELÍAS MOROSO VILLALOBOS, OSCAR DEL ROSARIO MOROSO VILLALOBOS, ROSA ELIANA

MOROSO VILLALOBOS, JOSÉ DAVID MOROSO VILLALOBOS, JULIO ANTONIO MOROSO VILLALOBOS, JOSÉ DOMINGO MOROSO VILLALOBOS, a Nieto(a)s LUIS ARNOLDO ÁLVAREZ MOROSO, CARMEN ESTRELLA ÁLVAREZ MOROSO, JUDITH DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ MOROSO, FABIO- LA DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ MOROSO, ELIZABETH CAROLINA ÁLVAREZ MOROSO, LORENA DEL CARMEN MOROSO MOROSO, ROSA ALDA MOROSO MOROSO, SAÚL ESMERALDO PASTÉN MOROSO, ANGÉLICA DE LAS MERCEDES PASTÉN MOROSO, BERNARDO JESÚS PASTÉN MOROSO, ORLANDO DEL CARMEN PASTÉN MOROSO, IDOLIA JACQUELINE PASTÉN MOROSO, PATRICIA DEL CARMEN PASTÉN MOROSO, VICTORIA DEL CARMEN PASTÉN MOROSO, con fecha 28-08-2019.

VILLEGAS POLANCO, CARLOS ALFREDO: a Hijo(a)s LILIANA DE LOURDES VILLEGAS FARIAS, ISABEL EUGENIA VILLEGAS FARIAS, CARLOS GERMÁN VILLEGAS FARIAS, LUZMIRA ORIANA VILLEGAS FARIAS, a Cónyuge ADRIANA FARIAS FARIAS, con fecha 29-08-2019.

ZÁRATE TORREBLANCA, MIGUEL SEGUNDO: a Hijo(a)s MIGUEL GASTÓN ZÁRATE IBACACHE, GLADYS NEBILLY ZÁRATE IBACACHE, a Cónyuge MARGARITA GLADE IBACACHE SALDIVAR, con fecha 28-08-2019.

ZEPEDA ZEPEDA, FRANCISCO JAVIER: a Hijo(a) MAXIMILIANO ANDRÉS ZEPEDA TAPIA, con fecha 28-08-2019.

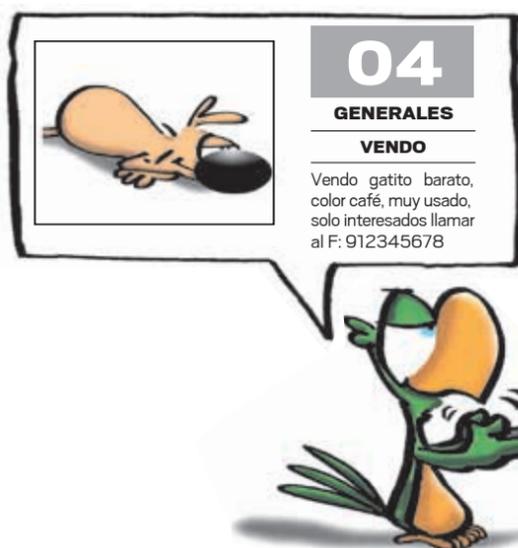
PEREZ VEAS, GUIDO ALONSO: Con fecha 15-08-2019 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 29-04-2019, publicada el 02-05-2019.

HUERTA HUERTA, JORGE: Con fecha 26-07-2019 autoriza modificación inventario de Posesión Efectiva concedida el 23-10-2018, publicada el 05-11-2018.

ALFREDO VILLAGRÁN TAPIA ABOGADO Director Regional(S) Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo

04
GENERALES
VENDO

Vendo gatito barato, color café, muy usado, solo interesados llamar al F: 912345678



Aquí, donde quieres que te vean

Publique sus avisos Económicos con foto, ingresando a www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos el Día



Otras agencias para publicar:

Chilexpress de Stripcenter Los Perales, Avda. Balmaceda 3039, local 5A | Carlos Araya, Calle México 2660, Compañía Alta | Felipe Salfate, Ciber El Sauce 981, Local 104

LUEGO DEL 0-0 ANTE LOS ROJINEGROS:

LA SERENA SIGUE SU MARCHA Y SE QUEDA CON EL LIDERATO



En un disputado encuentro, Deportes La Serena se trajo un punto a la cuarta región desde Talca.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera / Talca

@eldia_criviera

Deportes La Serena prolongó en la tarde de ayer en Talca, su buen momento en la temporada, ubicándose como exclusivo líder de la Primera B, tras igualar con el marcador en blanco ante el cuadro de Rangers, encuentro correspondiente a la fecha 21 de la temporada regular. De esta manera el equipo de Luis Marcoleta se posiciona en la cima de la clasificación por un punto de ventaja sobre el segundo Cobreloa, que el sábado se inclinó ante Melipilla en calidad de local.

Una paridad que si bien posiciona a los granates, no dejó del todo con-

El empate de ayer en Talca, ante Rangers, permite al equipo de Luis Marcoleta, encaramarse a lo más alto de la clasificación en la serie a nueve fechas del término del año. Este sábado vuelve a La Portada recibiendo a Santa Cruz.

formas a los jugadores papayeros que venían por la victoria y la opción real de escaparse en el primer lugar entendiéndose del revés de los loinos y, porque en la cancha se sintieron superiores a los rojinegros convirtiendo al portero Richard Leyton, en la figura de la cancha.

LA FIGURA

En efecto, el cuidatubos de los piducanos, que había sido el villano

“ Nos faltó hacer el gol, pero cuando los partidos no se pueden ganar, tampoco hay que perderlos y ese puntos significa estar líder”

LUIS MARCOLETA
DT DEPORTES LA SERENA

en el duelo de ida jugado en Ovalle, al ser expulsado a los 8', esta vez se alzó como figura determinante de su equipo al ahogar, al menos en cinco oportunidades claras, el grito de gol de los serenenses.

Como suelen ser los partidos en la B, no había espacios para generar buenas acciones y los hombres de Marcoleta supieron hilvanar un par de oportunidades que bien le pudieron dar mejor suerte en el trámite del compromiso.

La primera de ellas llegó a los 4 minutos en una jugada que inicia Paredes, quien extiende a JI Silva que prefiere dejar en posición de remate a Sebastián Rivera, sin embargo y tras un par de amagues,

el lateral decide devolver a Silva para que con un zurdazo un tanto débil, encontrara el manotazo del meta local.

Fueron los buenos pasajes de un equipo que se juntó en la zona de volantes y que cada vez que pudo poner el balón en los pies de Medel o el propio Silva, insinuó cargas importantes. Sobre el final de este capítulo, en otra buena jugada de los serenenses, un remate de Medel en el travesaño, dejó con el alma en un hilo a los más de 5 mil hinchas que llegaron al recinto piducano.

En la segunda fracción el partido decayó. Mantuvo la intensidad como el nerviosísimo, aunque se jugó preferentemente en la zona media con más desaciertos que virtudes, salvo la doble oportunidad que conjuró el portero dueño de casa ante un cabezazo de Vranjicán y un remate de Medel, cuando el compromiso ya se iba.

VRANJICÁN

Quiso Marcoleta darle velocidad y claridad a la salida por izquierda con el ingreso de Bayk por Durán, aunque la maniobra no dio los resultados que esperaban en la banca. La sociedad Silva-Medel encontró la marca más estricta y de esa manera poco y nada se podía alimentar a los hombres de ataque, Paredes que no pudo mostrar su efectividad goleadora y característica velocidad, junto a Vranjicán, debieron lidiar contra marcadores duros que no estaban dispuestos a ceder metros, aunque sobre el final el trasandino tuvo un cabezazo que se perdió por poco.



Medel y Silva, dos que lideraron los ataques de La Serena en la cancha del Fiscal de Talca.

LAUTARO CARMONA

El gol se le resiste al ariete, quien terminó siendo uno de los elementos relevantes en los granates, con una entrega y actitud elogiada por todos en el Fiscal.

En los últimos 20 minutos del compromiso, La Serena en especial, entendió que si no podía quedarse con los tres puntos, sería importante volver a casa siquiera con una paridad que le permite seguir más arriba que todos en la clasificación y con argumentos que involucran tanto la solidez como la convicción. Marcoleta: Leyton evitó nuestro triunfo Reconoció el técnico Luis Marcoleta que había sido un típico encuen-

tro de la B, aunque hizo notar que merecimos ganar, "Leyton fue quien evito que hoy nos quedáramos con los tres puntos, "hubo un trabajo en el mediocampo de Rivera, Medel y Silva, que matizaron muy bien, jugando al fútbol en la tenencia y provocar jugadas que elaboramos bien, nos faltó hacer el gol, pero cuando los partidos no se pueden ganar, tampoco hay que perderlos y ese puntos significa estar líder".

El zurdo José Luis Silva, en tanto considera que le falta marcar el gol, "tengo un técnico que me da confianza, pero me falta hacer el gol y para eso estoy trabajando".

0	0
RANGERS V/S LA SERENA	

ESTADIO: FISCAL DE TALCA
 ÁRBITRO: Rodrigo Carvajal (4,5)
 PÚBLICO: 5.279 Espectadores

R. Leyton (6,0)	P. Carrizo (5,0)
J. Abarca (4,5)	M. Biskupovic (5,0)
F. Silva (5,0)	R. Brito (5,0)
L. Domínguez (5,0)	F. Gómez (5,5)
S. Villegas (4,5)	S. Rivera (5,0)
J. Gaete (4,5)	K. Medel (6,0)
J. Barrera (4,5)	E. Ruiz (5,0)
J. Luna (5,0)	V. Durán (4,5)
C. Pavez (5,0)	JL Silva (5,5)
P. Pereira (4,0)	P. Vranjicán (5,5)
D. Bielkiewicz (4,5)	R. Paredes (5,0)

DT E. Astorga DT L. Marcoleta

CAMBIOS	
56m. D. Pezoa (4,0) por Barrientos.	46m. J. Bayk (4,0) por Durán.
77m. M. Ríos por Pereira.	80m. F. Olego por Paredes.
80m. M. Bajter por Pavez.	

GOLES
 No hubo.

INCIDENCIAS
 Amarillas: Leyton, Villegas (R); Bayk (LS).



El portero local Richard Leyton fue clave para mantener su arco en cero y evitar el triunfo granate.

LAUTARO CARMONA

VENCIERON 2-0 A COLO COLO:

Cobresal no estaba para records

Los de El Salvador fueron visita ingrata en Macúl y gracias a los dos tantos de Felipe Reynero se quedaron con la victoria.



ANFP

Felipe Reynero fue la figura de la jornada con sus dos goles.

Rubén Araya
La Serena
@Rubenaraya

Se esperaba un fiesta en el Estadio Monumental. Los 215 goles de Esteban Paredes iban a ser festejados en grande. Incluso, anticipando la llegada del 216, se había preparado una celebración que incluiría fuegos

artificiales y hasta un helicóptero. Nada de eso pasó. Porque en frente, el aplicado equipo de Cobresal fue visita ingrata e invitado de piedra. Con un fútbol ordenado y sencillo pero efectivo, los dirigidos por Gustavo Huerta clavaron dos certeras estocadas a los albos. La primera, a poco de inicio, en el minuto 4, cuando tras cesión de Marcelo Jorquera, el ariete Felipe Reynero aprovechó

libre de marca para anotar el uno a cero. Por su poca claridad en los metros finales, incapacidad de llegar con sorpresa y lo predecible de sus ataques, Colo Colo no pudo emparejar el marcador. Finalmente, a los 78', otra vez Reynero puso el dos a cero que terminaría siendo el resultado final del encuentro y que desató la molestia del público contra el técnico Mario Salas.

DESTACADO DE LA SEMANA



Venía pasando desapercibido por su irregularidad. Incluso, algunos más arriesgados casi lo habían sacado de la competencia por el ascenso directo. Lo cierto, es que luego de su triunfo como forastero uno a cero sobre el colista Deportes Valdivia, gracias al gol de su canterano Luis García, Santiago Wanderers de Valparaíso se metió de lleno en la lucha por el primer lugar. Esto no es nuevo para los "Caturros". La temporada pasada, llegaron a estar en zona de descenso y terminaron disputando la liguilla final. Ahora, con sus 33 unidades, se hicieron dueños del tercer lugar y quedaron a tres del líder, Deportes La Serena, al cual recibirán en su cancha, el Estadio Elías Figueroa en dos fechas más. Eso sí, antes, deberán visitar a Santiago Morning en la capital.

PRIMERA A CAMPEONATO OFICIAL DE PRIMERA DIVISIÓN 2019

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1. Universidad Católica	46	20	14	4	2	35	12	23
2. Colo Colo	33	20	9	6	5	27	21	6
3. Audax Italiano	31	20	9	4	7	30	28	2
4. Unión La Calera	30	20	7	9	4	23	16	7
5. Coquimbo Unido	30	20	7	9	4	26	21	5
6. O'Higgins	30	20	9	3	8	29	29	0
7. Palestino	29	20	7	8	5	31	24	7
8. Huachipato	29	20	8	5	7	25	25	0
9. Curicó Unido	26	20	6	8	6	32	31	1
10. Unión Española	26	20	8	2	10	21	29	-8
11. Cobresal	24	20	7	3	10	22	28	-6
12. Deportes Iquique	23	20	6	5	9	22	31	-9
13. Everton	22	20	5	7	8	17	21	-4
14. Universidad de Chile	20	20	3	11	6	25	30	-5
15. Deportes Antofagasta	17	20	4	5	11	26	31	-5
16. U. de Concepción	16	20	3	7	10	17	31	-14

RESULTADOS

6ª FECHA

U. Calera	0-0	Everton
Curicó Unido	1-2	D. Iquique
Coquimbo U.	2-2	U. de Chile
A. Italiano	3-2	U. Española
U. de Concepción	0-0	Palestino
Antofagasta	1-2	U. Católica
O'Higgins	0-3	Huachipato
Colo Colo	0-2	Cobresal

GOLEADORES 1 A



Ignacio Jeraldino	A. Italiano	10
Lucas Passerini	Palestino	9
Mauro Quiroga	Curicó	8
Matías Donoso	Iquique	8
José Fuenzalida	U. Católica	7

PRÓXIMA FECHA

7ª FECHA (13 al 15 de septiembre)

19:30 Huachipato	Vs.	Curicó U. (Vie. 13)*
12:30 Palestino	Vs.	Coquimbo U. (Sab.14)*
15:00 D. Iquique	Vs.	A. Italiano (Sab. 14)*
17:30 U. Española	Vs.	U. de Chile (Sab.14)*
12:30 U. de Concep.	Vs.	Colo Colo (Dom. 15)*
15:00 Cobresal	Vs.	Everton (Dom. 15)*
17:30 U. Católica	Vs.	O'Higgins (Dom. 15)*
20:00 U. La Calera	Vs.	D. Antofagasta(Dom. 15)*

* Transmite CDF.

PRIMERA B CAMPEONATO OFICIAL 2019

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1. Deportes La Serena	36	21	10	6	5	26	20	6
2. Cobreloa	35	21	9	8	4	34	22	12
3. Santiago Wanderers	33	21	9	6	6	27	22	5
4. D. Puerto Montt	32	21	8	8	5	32	20	12
5. A.C. Barnechea	32	21	10	2	9	22	22	0
6. Deportes Temuco	30	21	7	9	5	26	19	7
7. Deportes Melipilla	29	21	7	8	6	24	20	4
8. Unión San Felipe	29	21	8	5	8	23	23	0
9. Deportes Santa Cruz	29	21	8	5	8	25	29	-4
10. Deportes Copiapó	28	20	7	7	6	24	19	5
11. Ñublense	27	20	7	6	7	24	24	0
12. Santiago Morning	24	21	6	6	9	19	28	-9
13. Rangers	23	21	5	8	8	21	28	-7
14. San Luis	22	21	4	10	7	21	30	-9
15. Magallanes	20	21	4	8	9	19	27	-8
16. Deportes Valdivia	18	21	4	6	11	25	39	-14

RESULTADOS

21ª FECHA

Barnechea	3-2	San Luis
San Felipe	2-1	Pto. Montt
Cobreloa	0-1	Melipilla
Santa Cruz	3-0	Magallanes
D. Temuco	0-0	S. Morning
Valdivia	0-1	S. Wanderers
Rangers	0-0	La Serena
Ñublense	Hoy 19:30	Copiapó

GOLEADORES 1 B



Ignacio Lemmo	Pto. Montt	12
Marco Sebastián Pol	Valdivia	11
Ignacio Jara	Cobreloa	10
Mathias Pinto	Ñublense	9
Maximiliano Quinteros	Copiapó	8

PRÓXIMA FECHA

22ª FECHA (06 al 08 de septiembre)

20:00 Barnechea	Vs.	Magallanes (Vie. 06)
19:00 La Serena	Vs.	Santa Cruz (Sab. 07)
19:00 San Luis	Vs.	D. Temuco(Sab. 07)
12:30 Pto. Montt	Vs.	Cobreloa(Dom.08)*
15:00 Valdivia	Vs.	Melipilla (Dom. 08)
15:30 Ñublense	Vs.	San Felipe(Dom. 08)
17:00 Copiapó	Vs.	Rangers (Dom. 08)
20:00 Stgo. Morning	Vs.	S. Wanderers (Dom. 08)*

* Transmite CDF.

EN EL COLISEO MONUMENTAL:

La fiesta de la gimnasia bajó su telón

Ayer se dio fin a la versión número 18 la copa de gimnasia ciudad de La Serena, que vio como gran ganador a la Escuela Chilena de Gimnasia. “El balance es súper positivo desde todos los puntos de vista”, dijo su organizadora, Carolina Alarcón.

Rubén Araya / LA SERENA

 @Rubenaraya

Llegó a su fin. Tras intensos días de competencia, con gran presencia de público en el Coliseo Monumental de La Serena, y donde participaron más de mil gimnastas de distintos lugares, la VXII edición de la Copa La Serena bajó su telón. El torneo más grande del país en su categoría cerró de la mejor forma versión 2019. Así lo expresó Carolina Alarcón, organizadora del evento, en conversación con El Día. “El balance es súper positivo desde todos los puntos de vista. Nuevamente pasamos la meta, contando con más de mil gimnastas en esta oportunidad. Además, obtuvimos muy buenos resultados como escuela, participamos con noventa gimnastas, tanto en da-



BASTIÁN SALFATE

Encabezando el podio final terminó la Escuela Chilena de Gimnasia. ¡Felicitaciones!

Cuadro final:

Primer lugar: Escuela Chilena de Gimnasia (2804,95)
 Segundo lugar: Club Santiago (2709,425)
 Tercer lugar: Esperanzas Olímpicas (2403,62)
 Cuarto lugar: Olimpo Viña (1.995)
 Quinto lugar: Gim. Art. Viña(1976,5)
 Sexto lugar: SSCC Alameda (1835,9)
 Séptimo lugar: Atlético Nacional (1563,05)
 Octavo lugar: Altis (1481,15)

“ La gimnasia ha ido subiendo bastante su nivel año a año, cada vez los puntajes son más altos, los primeros lugares son con números casi perfectos”

CAROLINA ALARCÓN
ORGANIZADORA

mas como en varones de todos los niveles obteniendo muy buenos resultados. Tuvimos el coliseo siempre con una buena rotación de público, mucha gente que se fue contenta”, comenzó diciendo. Consultada sobre el nivel de los participantes en esta edición, Alarcón expuso que “la gimnasia ha ido subiendo bastante su nivel año a año, cada vez los puntajes son más altos, los primeros lugares son con números casi perfectos. Así que súper contenta con el avance tanto en cantidad como calidad en todo el país”, señaló. Además, agregó que “año a año, la meta va creciendo en todos los aspectos. Nosotros tratamos de ir mejorando en todos los ámbitos y contamos con el apoyo de todos los apoderados, los entrenadores y tengamos resultados como este donde son más los clubes que quieren participar en esta copa”, remató.



BASTIÁN SALFATE

El público dijo presente en todas las jornadas, acompañando a sus gimnastas favoritas.



BASTIÁN SALFATE

Las competidoras de distintos lugares mostraron su talento en La Serena.

Johana Fernández / LA SERENA

@eldia_johafer

Conocido por las pizzas de un metro de largo, así como por las pastas y salsas caseras, el restaurant Ragú se ha consolidado como uno de los referentes de la comida italiana en la ciudad de La Serena tras casi 12 años de funcionamiento.

Un recorrido impregnado de esencia familiar, mucho cariño y gran compromiso por parte del equipo de trabajo, de acuerdo a lo que manifiesta la dueña del local Patricia Olave, quien conversó con El Día sobre el lugar que considera como un hijo más y que ha visto crecer con mucho esfuerzo, pero también con satisfacción.

CLAVES PARA MANTENERSE

Presentar recetas diferentes y preparar pedidos al gusto del cliente son puntos fuertes del local emplazado en la calle Larraín Alcalde 3078, lo que le ha permitido afianzarse dentro de la oferta gastronómica serenense. Esto también hace que se demoren un poco más en servir, ya que cada plato tiene un tiempo de preparación de 20 minutos en promedio.

“Les explicamos esto a quienes nos visitan, pero igual se quedan y vuelven porque garantizamos una preparación casi personalizada, además trabajamos prácticamente al día, hacemos masas en la mañana o en la tarde y toda la producción es casera”, apunta.

Platos emblemáticos

Tríos de pastas, raviolis rellenos, lasagna, entre otras recetas tradicionales de la comida italiana son parte habitual de la carta, pero sin duda, uno de los platos que más buscan es la pizza de metro.

“Como al segundo año de funcionamiento empezamos a ver que pedían mucha pizza para llevar por cumpleaños o reuniones de grupos, y ahí decidimos vender una más grande, de un metro de largo y 35 centímetros de ancho que empezó a tener mucho éxito. Después hicimos la pizza cuatro esquinas que es cuadrada, tiene cuatro sabores y también le ha ido bien”, destaca.

MÁS DE UNA DÉCADA

Patricia asegura que el restaurant es como un hijo para ella, ya que los primeros cinco años le dedicó mucho de su tiempo, el que además dividía con sus labores de madre.

“Lo comparo con un hijo porque cuando ellos tienen cinco o seis años puede caminar más solitos y eso representa un alivio. Más o menos en ese tiempo comencé a soltar un poco, contraté a un cajero que comenzó a ayudarme y así fue creciendo el equipo”, añade.

TRADICIÓN Y RECETAS A PEDIDO SON CLAVES DEL ÉXITO EN RAGÚ

Deleite con los sabores de Italia



La pizza cuatro esquinas es uno de los platos emblemáticos del lugar emplazado en la calle Larraín Alcalde

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ

El establecimiento celebrará un nuevo aniversario el próximo 7 de septiembre. Gracias a sus contundentes platos, que han mantenido tamaño y sazón a lo largo del tiempo, la clientela es fiel y no dudan en recomendarlo.



Las Pizzas de metro son un clásico de Ragú

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ

Finalmente, sobre lo que a su juicio ha sido importante para permanecer por más de una década funcionando, asegura que la dedicación en cada preparación, la contundencia de las recetas, y el equipo de trabajo,

hacen la diferencia.

“A mí los clientes me conocen de toda la vida, entonces tienen la confianza de buscarme y decirme si es que el sabor de algún plato cambió o ven algo que no les gusta”, indica.

Territorio conocido

El local partió en el año 2007 bajo la gerencia de Patricia y una amiga, quien se quedó por un año en la ciudad, pero luego se fue. Sin embargo, la influencia familiar y el concepto de la gastronomía italiana perduraron, ya que ambas tienen ascendencia de ese país.

Patricia proviene de la comuna de Cauquenes en la Región del Maule y allí su abuela (nacida en Italia) tenía un hotel, por lo que desde muy pequeña estuvo dentro de las cocinas y ayudando en lo que podía. “En ese lugar aprendí cómo se trabaja en realidad”, dice.

Si bien tuvo un restaurant en la ciudad de Copiapó durante nueve años, la emprendedora decidió trasladarse a La Serena en búsqueda de cambios y apostar por el rubro gastronómico nuevamente, pero esta vez con un establecimiento más pequeño, que no implicara tanto estrés y enfocado en otro tipo de cocina, más artesanal.



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida mamma, suegra, nonna, bisnonna y tataranonna.

MARIA GRAMOLA DE OLIVIER

(Q.R.P.D)

Su funeral se efectuará el día lunes 2 de septiembre en la Iglesia Catedral de La Serena a las 11 horas y después será trasladada al Cementerio Municipal

FAMILIA OLIVIER GRAMOLA

DEFUNCIÓN

Comunicamos con un hondo pesar el fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, cuñado, suegro, tío, señor:

ALFONSO GUERRA CASTILLO (Q.E.P.D)

Sus restos serán velados en la Parroquia El Buen Pastor (El Llano, Coquimbo) el lunes 2 de septiembre desde las 10:00 hrs y la misa se efectuará a las 16:00 hrs.

LA FAMILIA

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Vuelve a la naturaleza

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

Gracias
San Judas Tadeo
Por favor concedido

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, señora

MARTA ESTER BALBONTÍN IGLESIAS (Q.E.P.D.)

donde hoy a las 12:00 se oficiara una misa por el descanso de su alma en la parroquia an Jose Obrero y luego sus funerales en el Cementerio municipal La Serena.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre tia hija abuela

JACINTA ESPERANZA ARAYA ANTIQUERA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en valparaiso 2760, hoy a las 15:00 en la iglesia san marcelino champañar se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio las compañías

LA FAMILIA.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES 11-14 12-13 8-17 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 11-14 12-13 8-17 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 3-22 2-22 1-18 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 4-19 6-18 2-17 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 4-23 3-24 3-23 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 12-29 10-26 5-22 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 2-20 4-16 1-16 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 10-13 11-12 8-14 Radiación 11+	HOY LUNES MARTES 8-17 10-13 5-15 Radiación 11+

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.30 Stiletto Vendetta. 18.15 ¿Y tú quien eres? 18.45 Las mil y una noches. 19.50 Isla paraíso 20:20 Yo soy Lorenzo 21.00 Meganoticias prime 22:20 Juegos de poder 23:20 Fatmagul 00:20 Stiletto Vendetta 01:10 Isla paraíso 02:20 Fin de transmisión

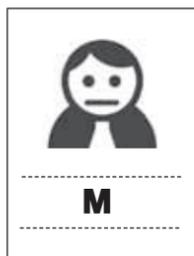
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Amar a la catalán (RR) 16.30 Ezel. 17:30 Fugitiva. 18:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.35 Amor a la catalán 23:25 Río Oscuro 00.10 Fugitiva 01.10 Sigamos de Largo 02.20 Teletrece noche 03.00 Cierre de transmisiones

Sudoku

	2							
		8			6			9
		4		5		7		
		1		3		5		
	6				7			2
		9				1		
		5		1		4		
3			2			9		
								5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	8	9	6	7	4	2	1	3
1	8	6	5	9	2	7	4	3
2	7	4	3	1	8	5	6	9
9	3	1	8	2	5	6	7	4
4	2	8	7	6	1	3	9	5
7	6	5	4	3	9	1	8	2
8	9	7	2	5	6	4	3	1
6	1	2	9	4	3	8	5	7
3	4	5	1	8	7	9	2	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



BODA SANGRIENTA

Durante la noche de su boda, una mujer recibe la invitación por parte de la rica y excéntrica familia de su marido para participar en una tradición ancestral que se convierte en un juego letal de supervivencia.

- ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA 4DX-3D ESP**
Sala 1. TE Horarios 11:50; 14:00; 16:20; 18:45 hrs.
- RAPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS Y SHAW 4DX-3D ESP**
Sala 1. TE+7 Horarios 21:00 hrs
- EL REY LEON ESP**
Sala 2 TE Horarios 12:15; 15:15; 17:45; 20:15 hrs
- ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP**
Sala 3 TE Horarios 12:30; 14:45; 17:00; 19:15; 21:30 hrs
- HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD ESP**
Sala 4. 14 Horarios 11:00; 14:30 hrs.
- HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT**
Sala 4. 14 Horarios 18:00; 21:15 hrs
- LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS 2 ESP**
Sala 5. TE Horarios 12:45; 17:30 hrs.
- HISTORIAS DE MIEDO PARA CONTAR ESP**
Sala 5 14 Horarios 15:00; 19:40; 22:00 hrs
- PAW PATROL: MIGHTY PUPS ESP**
Sala 6. TE Horarios 11:40; 16:45 hrs
- RAPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS Y SHAW ESP**
Sala 6. TE+7 Horarios 13:45; 18:55; 21:45 hrs
- ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP**
Sala 7 TE Horarios 11:15; 13:30; 15:50; 18:15 hrs
- TOY STORY 4 ESP**
Sala 8 TE Horarios 12:00 hrs
- EL REY LEON ESP**
Sala 8 TE Horarios 14:15 hrs
- PRESIDENTE BAJO FUEGO ESP**
Sala 8 14 Horarios 17:15 hrs
- BODA SANGRIENTA ESP**
Sala 8 14 Horarios 20:00; 22:15 hrs



Tour entel de Reciclaje electrónico

La vida del planeta está en tus manos

Viajaremos por más de 50 localidades
para que reciclar esté más cerca de ti

Monte Patria

PLAZA DE ARMAS

1 SEPTIEMBRE 19:00 hrs.
Recolección residuos

2 SEPTIEMBRE 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

Combarbalá

PLAZA DE ARMAS

2 SEPTIEMBRE 19:00 hrs.
Recolección residuos

3 SEPTIEMBRE 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

Illapel

PLAZA DE ARMAS

3 SEPTIEMBRE 19:00 hrs.
Recolección residuos

4 SEPTIEMBRE 11:00 a 14:00 hrs.
Recolección residuos

Trae tus:

Celulares • Pilas • Audífonos y Cargadores • Teléfonos fijos y Modem

Más información en:
www.entel.cl/tourreciclaje



Tus posibilidades
son infinitas